

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.152

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Miércoles, 5 de diciembre de 1923

## La llegada de los Reyes a Madrid.

# Su Majestad el Rey entra en Palacio a hombros de los estudiantes.

### El pueblo de Madrid tributa a los Reyes un recibimiento indescriptible.-Vitores y aclamaciones.-El gentío rompe las filas de soldados que cubrían la carrera para rodear y dar escolta al coche en que iban los Reyes.-Los estudiantes llevan al Rey en hombros hasta el ascensor de Palacio.-Brillantísimo desfile.

**El paso por Galatayud.**  
CALATAYUD, 4.—A las once y diez minutos pasó el tren que conduce a los Reyes y al general Primo de Rivera; numeroso público invadió la estación. El Monarca descendió del coche acompañado por los generales Primo de Rivera y Sanjurjo. Las autoridades complimentaron al Soberano y le pidieron la construcción del ferrocarril Santander-Calatayud, que tantos beneficios ha de reportar a esta comarca. El Rey recomendó el asunto al presidente del Directorio.

Al partir el tren, los Reyes fueron aclamados con entusiasmo.

**Un manifiesto de los mauristas.**  
MADRID, 4.—El Centro y la Juventud mauristas han hecho público el siguiente manifiesto:

«Mañana llegan los Reyes. Son el símbolo de la Patria, paseada triunfalmente por las grandes ciudades italianas.

La monarquía española, sahumada por el catolicismo, ha sido levadura de la personalidad nacional en Covadonga, Úbeda, Granada y, a lo largo de la Historia, aglutinante y laido vital. En las tinieblas patrióticas encendió siempre una luminaria esperanzadora. Fundida en el alma del pueblo, España y ella son una sola afirmación.

«Mañana llegan los Reyes. Los «caballeros del ideal», agrupados alrededor de Maura a la hora de la deserción triunfadora, logran ocasión propicia para reexpresar su lealismo, que no alguna acariciado por la fortuna ni se agnata combatido por la desgracia. Suscitamos la pretérita efusión ficticia de los estóicos partidos políticos que se derrumbaron por la espontánea y callida adhesión popular. Al cabo la política fué para los mauristas el culto obsequiado de esos dos grandes amores: España y Monarquía.

«Mauristas: El Centro y la Juventud os invitan a recibir a los Reyes, rindiéndoles un homenaje fervoroso.

«Por el Centro y la Juventud Mauristas. LAS JUNTAS DIRECTIVAS.»

**Preparativos de recibimiento.**

MADRID, 4.—Desde primera hora de la mañana el pueblo de Madrid se preparó para recibir dignamente a Sus Majestades los Reyes.

A los alrededores de la estación de Atocha acudió un público numerosísimo, que fué tomando posiciones para presenciar la llegada y el desfile.

Asimismo fueron llegando parte de los alumnos y alumnas de las Escuelas públicas, elemento oficial, corporaciones oficiales y particulares, funcionarios públicos y demás personas invitadas.

Las tropas que habían de cubrir la carrera estaban en sus puestos antes de las diez de la mañana.

La brigada de Artillería formó desde la puerta de Atocha por el paseo del Prado hasta la Cibeles.

Seguía la tropa de Caballería, que formaba hasta la esquina de la Gran Vía.

A continuación formaba la división de Infantería, cuyas fuerzas llegaban hasta la calle del Arenal.

Hasta Palacio formaba la brigada mixta.

El conjunto de las fuerzas estaba al mando del capitán general, que recorrió toda la formación seguido de una brillante escolta.

Las brigadas estaban mandadas por los generales Berenguer, Saro y otros.

El Somatén, formado por más de seis mil hombres, con sus armas, se situó en la plaza de Oriente, mandado por el general Dabán y los cabos y subcabos nombrados últimamente.

En la plaza de la Armería, junto al alcázar, formaron los Exploradores de España.

Del aeródromo de Cuatro Vientos salieron cuatro escuadrillas de campaña.

Cada escuadrilla se componía de cin-

co aparatos, que volaron sobre la calle de Alcalá y Puerta del Sol, a escasa altura.

Los balcones de todas las casas estaban adornados con colgaduras, viéndose numerosos mantones de Manila.

El comercio, como ya estaba anunciado, cerró sus puertas durante dos horas, y esto fué causa de que la aglomeración de público fuese más enorme todavía.

Dentro de la estación se situó una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, para rendir honores a la llegada de los Soberanos.

Antes de la llegada del tren real se hallaban en la estación los generales del Directorio encargados de los diversos ministerios, gobernador de Madrid, duque de Tetuán, alcalde, presidente de la Diputación, concejales, diputados provinciales, presidentes de las Reales Academias, Circulos, Casinos y cuanto representan fuerzas vivas; gentileshombres, maestrantes, Grandes de España y numerosos aristócratas.

También había muchas damas de Su Majestad la Reina doña Victoria, luciendo el distintivo de su cargo.

Cuando llegó la Reina doña María Cristina la tropa rindió honores, así como a la llegada de la infanta doña Isabel y el infante don Fernando.

Presidiendo a los Grandes de España estaba en la estación el duque de Fernán Núñez, y a las Ordenes Militares el duque del Infantado.

De los maestrantes estaban: El duque de Arjón, por la Maestranza de Sevilla.

El marqués de San Vicente, por la de Zaragoza.

El duque de la Unión de Cuba, por la de Barcelona.

El conde de Almodóvar, por la de Granada.

El duque de Montellano, por la de Valencia.

También se encontraban allí todos los militares con destino en Guerra.

Los andenes estaban profusamente engalanados.

Los balcones de la calle de Atocha ofrecían un aspecto vistosísimo, pues no había uno sin adomar.

**Llega el tren.**

A las once menos tres minutos, tres cañonazos, disparados por la batería emplazada al efecto junto a las tapias del Retiro, anunciaron que el tren real entraba en agujas.

Al aparecer la cabecera del tren, cuya máquina venía engalanada, la banda de Saboya comenzó a ejecutar la Marcha Real, con cuyas notas se mezclaban los vivas y aplausos.

Estas manifestaciones de entusiasmo rayaron en el delirio cuando los augustos viajeros aparecieron en la portezuela del coche. Fué un momento como no se recuerda jamás.

Al descender Sus Majestades desaron a doña María Cristina y a la infanta doña Isabel.

Luego revistaron la fuerza, que rindió honores, pasando después a la sala de espera, donde fueron cumplimentados por los generales del Directorio.

Entre las personas que se encontraban en la estación a la llegada de los Soberanos figuraban los señores Maura, La Cierva, Golcochea, marqués de Figueroa, vizconde de Eza, conde de Lizárraga, Silló, conde de Alta, Benito Rollán y Alas Pumarino.

Además de los generales del Directorio se veía en los andenes a los señores Weyler, Aguilera, Olaguer Feliu, Zubia, Luque y otros, entre ellos el director de Seguridad.

También se veía a los marqueses de Villaviciosa de Asturias, conde de Coello de Portugal, marqués de Villabragima, conde de Velasco, encargado de Negocios de Italia, con el personal de la Embajada, y la colonia italiana.

Con los Reyes y el general Primo de Rivera han venido los generales Martínez Anido y Sanjurjo.

La escolta real llegó a la estación a las diez y media.

La infanta doña Isabel y Su Majestad la Reina doña María Cristina llegaron acompañadas del marqués de Viana y la señorita Beltrán de Lis.

El clero estuvo representado en la estación por el Nuncio de Su Santidad, obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra,

Sigüenza, Ciudad Real, Osma, Coria, Plasencia y Cuenca.

Antes de salir de la estación los Soberanos y su séquito, una comisión de subalternos del Cuerpo de Correos hizo entrega a Su Majestad la Reina de un precioso ramo de flores.

**A Palacio.**

Una vez terminados los saludos se organizó la comitiva para dirigirse a Palacio.

Se puso en marcha a las once y veinte.

Algunos aeroplanos volaron sobre la estación y siguieron a la comitiva hasta el regio alcázar.

Al salir la comitiva la escolta real.

En pos de ésta marchaba un coche que ocupaba el director general de Seguridad, en unión del gobernador civil de Madrid.

Seguía un coche de París, tirado por cuatro caballos, con caballerizas, que ocupaban Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria.

El Rey vestía uniforme de general de Ejército, y Su Majestad la Reina traje de viaje, con abrigo oscuro.

El segundo coche era ocupado por la Reina madre, doña María Cristina, con el infante don Alfonso de Borbón.

Compañía el tercero, la infanta doña Isabel, con la duquesa de Talavera y el infante don Alfonso de Orleans.

A continuación, seguían en otro carruaje, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y los marqueses de la Torreclilla y de Bendaña, con el infante don Fernando.

Y detrás el general Weyler, generales del Directorio militar y las más caracterizadas figuras del elemento militar.

La comitiva siguió por el Paseo del Prado hasta la Cibeles, y desde ésta, por la calle de Alcalá, a la Puerta del Sol.

**Recibimiento cariñosísimo.**

A las once y veinticinco las cornetas anunciaron la llegada de los Soberanos españoles a la Puerta del Sol.

Un público abigarrado y numerosísimo ocupaba ésta, dispuesto a dis-

pensar a nuestros Reyes su tributo de adhesión y cariño.

Al aparecer la comitiva en la Puerta del Sol se desbordó el entusiasmo, y los vitores y aclamaciones a los Reyes y al general Primo de Rivera no se interrumpieron un segundo.

Al aparecer los coches que ocupaban unos y otros, el entusiasmo subió de punto, desbordándose. Las aclamaciones se sucedían sin descanso y las gentes de todas clases y condiciones agitaban sus pañuelos y sombreros, saludando a las augustas personas.

**Nuevos detalles de la llegada.**

Al descender la Reina del vagón en que había realizado el viaje, la señorita Vives, en nombre de los estudiantes, se acercó a la Soberana y la entregó un ramo de flores, diciendo:

«Señora: En nombre de mis compañeros los estudiantes y profesores, tengo el honor de entregaros estas flores, con el deseo de que su grato y delicado perfume expresen mejor que mis palabras nuestra adhesión y cariño a Vuestras Majestades.»

Al salir de la estación el landó ocupado por los Reyes, el inmenso gentío que se agnaba en los alrededores rompió la formación de las tropas que cubrían la carrera y se abalanzó al coche, rodeándole.

La comitiva quedó cortada y el coche de los Reyes continuó a Palacio, separado de aquella y en medio de enormes dificultades, constantemente rodeado por el gentío, que no cesaba de aclamar a los Soberanos.

Al llegar el coche regio a la plaza de Oriente se dispuso que, en vez de entrar en Palacio por la puerta del Príncipe, lo hiciera por la plaza de la Armería.

Esta se encontraba completamente llena de estudiantes y en la puerta principal se encontraban los generales Martínez Anido y Arlegui.

Cuando penetró el coche de los Soberanos en la plaza de Armas, los estudiantes se abalanzaron a él y, sacando al Rey, le cogieron en hombros, llevándole así por todo el patio interior hasta el Palacio y arrojando a los generales Martínez Anido y Arlegui.

No se detuvieron los estudiantes, que continuaban llevando en hombros al Rey y continuaron hasta el ascensor, donde dejaron al Monarca, quien estrechó la mano de los estudiantes más próximos ante la estupefacción del alto personal palatino, que no podía comprender cómo el pueblo había penetrado en Palacio.

La Reina fué acompañada hasta el ascensor por los estudiantes.

Después, todo el público se congregó ante la fachada principal de Palacio, ovacionando delirantemente a los Reyes y al general Primo de Rivera cuando aparecieron en el balcón.

En Palacio esperaba a los Soberanos una enorme representación de la aristocracia y numerosas y distinguidas personalidades.

**El desfile.**

Cuando los Reyes estuvieron en el balcón comenzó el desfile.

En primer lugar lo hicieron 5.000 somatenistas, que habían estado formados cubriendo la carrera desde la calle del Arenal hasta la plaza de Oriente.

Al frente de los somatenistas iba el general Daban, comandante de la primera división del Somatén.

Los somatenistas llevaban como distintivo un brazalete de los colores nacionales y la insignia del Somatén, que es el escudo de Madrid, con la inscripción: «Somatén Madrileño», rodeado de una orla con los colores nacionales.

Después desfilaron los Exploradores de diferentes secciones.

A continuación lo hizo la división del general Suárez Inclán, formada por la brigada del general Saro, compuesta de los regimientos de Asturias y León, y la brigada del general Berenguer, con-



LA PRESIDENCIA Y ALGUNOS DE LOS ASISTENTES A LA INAUGURACION, EN MADRID, DE LA CASA DE LA MONTAÑA (Foto del Rio.—Madrid.)

puesta de los regimientos de Sabeya y Wad-Ras.

Seguidamente desfiló la brigada de general Montero, de Ingenieros Zapalares y Ferroviarios.

Después la brigada de Artillería, integrada por los regimientos primero y doce ligeros.

A continuación la brigada de Caballería de Husares, del general Cabanellas. Al pasar estas fuerzas fué ovacionado con entusiasmo el general Cabanellas, gritando el público: «Viva el general valiente!»

Cerraban el desfile la Escolta real y el Tercio de la Guardia civil.

Cuando desfilaban las últimas fuerzas eran las dos de la tarde, y a pesar de lo avanzado de la hora, el público seguía frente a Palacio aclamando a los Reyes.

Dica Primo de Rivera.

Al salir el general Primo de Rivera de Palacio fué que en todo el viaje había salido bien todo, y agradeció a la Prensa las manifestaciones que ha hecho estos días y la felicitó por las brillantes informaciones que ha publicado.

Terminó diciendo que si tenía tiempo haría una nota para la opinión.

Más detalles.

En la fachada de la iglesia de San Ginés, por donde pasó la comitiva, había colgados tres lienzos blancos, imitando pergaminos, en los cuales se leían las inscripciones siguientes:

En uno: «Dios proteja a Nuestro Santo Padre.»

En otro: «Alfonso XIII, Pío XI y Victoria Eugenia.»

Y en el tercero: «Dios proteja a nuestros católicos Reyes.»

Al pasar la comitiva por la iglesia de San José fueron echadas a vuelo las campanas.

Frente al teatro Real la orquesta del mismo, reforzada por la Sinfónica, del maestro Arbós, interpretó la Marcha Real.

Don Alfonso, puesto en pie, agradeció esta delicadeza.

Uno de los aeroplanos que voló sobre la comitiva regía lo hizo constantemente encima del coche de los Reyes, rozando casi los tejados, haciendo evoluciones e inclinándose como si saludara.

El piloto fué muy ovacionado. Por todas partes se leían letreros como éstos:

«Vivan los Reyes católicos! Viva el Papá! Viva España.»

Un grupo de mujeres llevaba un cartel en el que se leía: «Viva el Rey valiente que ha sabido barrer a los políticos!»

Con motivo de las apreturas, varias señoras perdieron el calzado, teniendo que ir descalzas a sus casas.

Otras resultaron lesionadas, aunque, por fortuna, levemente.

Uno de los aeroplanos que formó en la comitiva descendió en Alcalá violentamente, quedando destrozado y resultando el aviador ileso.

El automóvil del duque de Tetuán, que se puso al frente de la comitiva, para abrir paso, arrolló a un señor que se metió materialmente debajo de las ruedas, sin darse cuenta, vitoreando al Monarca.

El coche le pasó por encima de las riñones y parece que su estado es grave.

Fiesta suspendida.

La fiesta de Santa Bárbara, en Madrid, se ha suspendido con motivo de la llegada de los Reyes.

Se celebrará mañana.

Sin embargo, esta noche se han reunido en banquete los jefes y oficiales.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Joaquin Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-82.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CANTABRO

TEATRO PEREDA
Compañía CABALLÉ
Tarde: a las seis en punto.
Noche: a las diez y cuarto
BENAMOR

Música y teatros.

«Benamor».

Al fin se estrenó anoche, en el teatro Pereda, la opereta en tres actos, de Antonio Paso y Ricardo J. del Castillo, «Benamor», anunciada y borrada tantas veces de los carteles. Esta opereta ha sido musicada por el inspirado maestro Luna y pasa por ser una de sus más felices creaciones.

La obra había despertado verdadera expectación en el público, y esto, unido a la noticia de que la Empresa Serrano había montado con verdadero y fantástico lujo, hizo que nuestro primer coliseo se llenase hasta las sillas de orquesta de distinguido público.

«Benamor» tiene algo verdaderamente extraordinario, y ese algo es la música que, en su mayor parte, no sólo es inspirada, sino de técnica reveladora de un cerebro superior. El maestro Luna, en esta partitura, se ha superado a sí mismo y apartándose de los derroteros marcados por los vendedores de comasas de confitería al por menor, se ha remontado a las más altas cumbres de la técnica y ha escrito una página fuerte, bella, llena de lirismo y de inspiración.

Tiene la obra números ligeros también; pero ya hemos dicho que son más numerosos los otros, entre los que se cuentan el preludio, la canción española, de soberano empuje y de notorio relieve musical; el terceto de los príncipes y «Benamor» y el final del acto tercero, de marcado carácter religioso, sin duda alguna lo más saliente de la opereta.

Es probable, y más que probable se zuro, que «Benamor», a pesar de lo anunciado, viva menos tiempo en los carteles que otras producciones del maestro, y ello ha de ser debido a lo noble del libro de «Benamor», verdaderamente descuidado y anodino, y a lo poco habituado que el público tiene los oídos a la música de cierta categoría, lo que le hace preferir bastante más aquella otra de confitería a la que anteriormente nos hemos referido.

La Empresa Serrano ha servido la obra con esmero y desasosombro en provincias, pudiéndose asegurar que nada la ha superado en nuestro teatro, ni siquiera aquel «Príncipe Carnaval», tan admirablemente puesto. El decorado, de Castell y Fernández, tiene grandes efectos de color y está hecho con arreglo a los más modernos patrones de grandiosidad. Por su parte, la sartería, hecha sobre figurines de los mismos señores, por la casa Paquita, nada tiene que envidiar a las más alabadas del extranjero y hasta las sobreesa en gusto en ciertos vestidos, como el de Darío, y el de Benamor, del segundo y tercer actos.

Ya hemos dicho que el libro es deleznable y harto hace con dar motivo al músico para que su labor tenga personalísimo realce. Además carece de gracia, y si no hubiera sido por la que le prestó el enorme actor cómico Pedro Segura, cada día más dueño de los resortes de la risa, harto mal lo hubiese pasado el reputado nombre de sus autores.

Amparo Saus prestó a «Benamor» todo su encanto, dándole la vida de que le privaron sus creadores; Tana Liu ó vistió con suprema elegancia y cantó con extremado buen gusto, haciendo una creación del sultán Darío; Caballé puso todo su arte y toda su voz y todo su dominio en la «particella» a él encomendada, cantando de manera insuperable la canción española, que se vió obligado a repetir ante los insistentes requerimientos de la asamblea. Segura, ya lo hemos dicho, maravilloso de expresión y de figura; Rafael Díaz, dentro siempre del personaje, compuso un Allafse inimitable, y Amparo Alsinch, deliciosa en el terceto del caballo. Los demás muy ajustados, sobresaliendo Casas y Garrido. Los coros, con algunas vacilaciones, por la premura de los ensayos, estuvieron bien en general, y la orquesta, ajustadísima, dando la sensación de una orquesta

A los patronos de construcción

Se recuerda a los patronos de construcción, la conveniencia de asistir a la reunión que se celebrará hoy, a las seis y media, en el domicilio de la Federación Patronal Montañesa, Calderón, 9.—El secretario.

ERICA HOLTSMANN
Vista de Sáinz de Varanda.
ODONTÓLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA
San Francisco, 27. 2.º—Teléfono 8-71

mayor. El maestro Palos llevó el peso de la obra, sobreponiéndose a todo y triunfando plenamente, por lo que fué ovacionado, con los demás artistas, al final del acto primero y al terminar el preludio del tercer acto.

E. CUEVAS

La Empresa del teatro Pereda advierte al público que, a causa de la duración de «Benamor», la hora de la función de la tarde será las seis en punto, en lugar de las seis y media, como esta anunciado.

EL DIA EN BARCELONA

Los artilleros.

BARCELONA, 4.—En la iglesia de los Carmelitas Descalzos se ha celebrado hoy una fiesta en honor de la Patrona del Arma de la Artillería, Santa Bárbara.

Acudieron las autoridades militares.

Las tropas formaban en la Gran Vía Diagonal, desfilando ante las autoridades militares de la ciudad.

En los respectivos cuarteles de Artillería se han celebrado actos análogos en honor de la Patrona.

Dice el presidente de la Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad, hablando con los periodistas, ha manifestado que el diálogo que mantuvo con Su Majestad el Rey referente a los catalanes y que transcribe la Prensa es exacto, pero que no debe dársele en manera alguna la importancia que se le ha dado, toda vez que él no vió en las palabras del Soberano ninguna intención de herir los sentimientos de Cataluña.

\*\*\*

Refiriéndose a la conversación que sostuvo con el general Primo de Rivera, ha manifestado el presidente de la Mancomunidad que vió en sus palabras contradicciones de bulto, pues mientras en el banquete a las autoridades prometió entender a las aspiraciones de Cataluña, en su discurso y en la última conversación que con él sostuvo, se manifestó bastante opuesto.

La agresión de ayer.

Ha fallecido en el Hospital Clínico el individuo Juan Pastor, víctima de la agresión de que ayer le hizo objeto Tomás García.

La bandera y el dialecto.

Hay que haber sabido que el domingo se hizo entrega al general Primo de Rivera, por los representantes de la Cámara de Comercio y de la Federación monárquica, de una instancia, pidiendo que sea devuelta la libertad a las distintas regiones españolas, para poder usar sus dialectos y sus banderas.

Visita de cumplido.

El alcalde estuvo hoy a bordo del buque ammirante, cumplimentando al jefe de la escuadra.

Noticias de Portugal.

Un interesante discurso de Machado.

LISBOA.—Con la tradicional ceremonia de todos los años se ha celebrado el CCLXXII aniversario de la independencia portuguesa y la separación de los Felipes.

Toda la Prensa publica artículos patrióticos e históricos refiriéndose a la España de hoy, empleando términos de sincera amistad.

La «Revista Contemporánea» ha organizado un banquete en honor del general Norton de Matos, alto comisario de Portugal en Angola.

Al banquete han asistido numerosas personalidades civiles y militares.

El ex presidente de la República, señor Machado, pronunció un discurso de elevados tonos patrióticos, expresando su fe en el desenvolvimiento del Portugal ultramarino.

En uno de sus brillantes párrafos, refiriéndose a España, el ilustre político portugués declaró:

«Somos una nación peninsular, en lo que a la metrópoli se refiere, y estamos unidos con lazos estrechos e indisolubles al a nación vecina, a España, con la que tenemos una comunidad, no solamente de historia legendaria de hechos heroicos, sino que también nos liga una antigua solidaridad de muchos sacrificios, muy numerosos, que no debemos olvidar ni ella ni nosotros.»

«Nadie ha luchado—continuó diciendo don Bernardino Machado—más decididamente que nosotros por el progreso de la civilización. Nosotros abrimos, con nuestras épicas navegaciones y descubrimientos, las puertas luminosas del Nuevo Mundo.

«España puede contar—terminó diciendo—siempre, tanto en sus buenos como en sus malos días, con nuestro sincero afecto.»

Han quedado constituidas las Mesas del Parlamento, nombrándose presidente de la Cámara de Diputados al señor Domingos Pereira, por 114 votos, y del Senado al señor Correia Barreto.

El señor Cardoso no presentó su candidatura.

rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándolo, para evitar confusiones.—Apartado 43

Información deportiva

La actuación del Real Unión en San Sebastián.

Advertencia.

Publicamos en esta sección la resúmen postal del partido verificado el domingo en San Sebastián entre los equipos Real Unión de Irún y Esperanza, comienzo de un servicio especial que hemos concertado y que ha sufrido el retraso que advertirán los lectores por no haber llegado las cuartillas a nuestro poder—a pesar de venir bajo sobre franqueado con sello de urgencia—hasta ayer, a mediodía.

Pero, por el natural interés del partido y también por hablarse de la actuación del Real Unión, que en breve luchará con el Real Racing Club, en los campos de Sport, publicamos dicha reseña en el presente número.

REAL UNION, 2.— C. D. ESPERANZA, 0.

En el campo de Echevarrieta, en Andoain, se celebró en la tarde del domingo un partido de campeonato entre los Clubs Real Unión, de Irún, y C. D. Esperanza, de San Sebastián. Se concedía a este encuentro una gran importancia, pues de su resultado podía depender una notable alteración en la marcha del campeonato regional, dado el estado de puntuación de los Clubs que forman parte del grupo de primera categoría. Si el Unión ganaba o empataba, era el seguro campeón de Guipúzcoa que habría de representar a la región en las futuras eliminatorias para el campeonato de España. Pero si perdía, quedaba igualado en puntos a la Real Sociedad, con la que hubiera tenido que desempatar. Probabilidad esta que, de haberse presentado, habría puesto a la aguja del barómetro deportivo en el cuadrante que indica tempestad, ya que las relaciones entre los dos principales Clubs guipuzcoanos son más que tirantes desde que en el campo de Andoain perdió la Real Sociedad, por un empate, el campeonato que creía seguro por este año.

Estos antecedentes fueron alicientes para que en el campo de Andoain se apretara el público a la hora de comenzar el encuentro. Abundaban las representaciones irunesas y donostiaras, y no poco aficionados de Tolosa. Bajo el arbitraje de Serrano, del Colegio vizcaíno, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Per Irún:

Emery II

Anatel, Berges

Gamborena, Rene Petit, Eguiazabal

Azurza (J. M.), Matias, Errazuquin, Azurza (R.), Acosta

Per el Esperanza:

Zala, Garay, Sagastume, González Iturbe

Aizpuru, Vallejo, Ferrer

Balzola II, Planas

Unzueta.

De linesmen actúan dos árbitros vizcaínos, Torres y Coterillo.

Comienza el partido con gran emoción pero pronto terminan las esperanzas de los partidarios de la Real Sociedad al ver que Irún domina netamente a sus adversarios, que encerrados, casi siempre en su campo, sólo realizan alguna que otra arrancada infructuosa. Los delanteros de Irún acosan la portería de Unzueta, que se defiende como un león, acompañando al Esperanza la buena suerte de la mala que tienen los iruneses, que cañonean constantemente sin poder marcar. Sobre todo Azurza (R.), larga una serie de zambombazos, que unas veces por exceso de colocación, otras por parar el larguero, no se convierten en goles.

Mediado el primer tiempo Errazuquin larga un chut rápido y cruzado, y se apunta el primer tanto para su equipo. En el segundo tiempo el mismo jugador recoge una pelota rechazada por Unzueta, débilmente y remata de un cañezazo.

Con este resultado termina el partido, por el cual queda campeón de Guipúzcoa el Real Unión, de Irún.

Se distinguieron por los vencedores, René, Errazuquin, Matias, Acosta y Gamborena. Los backs poco tuvieron que trabajar, pero en los contados momentos que actuaron, lo hicieron muy bien, sobre todo Berges. Emery II sólo paró dos o tres pelotas peligrosas.

De los vencidos Unzueta, a pesar de haber sufrido una distensión en una pierna, hizo una gran defensa. Los backs muy seguros. Los medios Ferrer y Vallejo, estuvieron bien. Y de los delanteros González e Iturbe a última hora.

El árbitro muy bien. El público comedido.

Tiro nacional

Se convoca a todos los señores socios a la elección de los cargos que corresponde hacer en la Directiva, en el presente año, que tendrá lugar el 7 del actual, de seis a ocho de la tarde, en su domicilio social.

Desde Málaga.

Las irregularidades carcelarias.

MALAGA, 4.—El inspector de Prisiones, señor Mur, se ha hecho cargo de la cárcel de esta ciudad.

Esta medida se tomó como resultado de la investigación hecha, en la cual se encontraron responsabilidades para todos los empleados, excepto el subdirector y un oficial.

Equipo de Cantabria.

Portero \_\_\_\_\_
Defensa derecha \_\_\_\_\_
Idem izquierda \_\_\_\_\_
Medio derecha \_\_\_\_\_
Idem centro \_\_\_\_\_
Idem izquierda \_\_\_\_\_
Exterior derecha \_\_\_\_\_
Interior derecha \_\_\_\_\_
Delantero centro \_\_\_\_\_
Interior izquierda \_\_\_\_\_
Exterior izquierda \_\_\_\_\_
¿Cuántos goals marcará «Cantabria»? \_\_\_\_\_
Idem id. id. «Aragón»? \_\_\_\_\_
¿Quién marcará por «Cantabria»? \_\_\_\_\_
¿Quién marcará por «Cantabria»? \_\_\_\_\_

FIRMA.

DOMICILIO \_\_\_\_\_

En el Círculo Mercantil,

La conferencia de don José Luis Gómez García.

A las siete y media de la tarde de ayer, una concurrencia numerosa...

El presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, indica a la concurrencia que los sólidos prestigios del conferenciante...

El señor Gómez García, en un elocuente y delicado prólogo, manifiesta que sobre los grandes trabajos que habitualmente pesan sobre él ha echado...

Termina con un párrafo elocuentísimo, en el que dice, modestamente, que las teorías que ha sustentado con respecto al crédito, no son originales...

Siendo interesantísimo el tema de esta conferencia, y habiendo recogido de ella solamente una impresión, tendremos mañana mucho gusto en publicarla íntegramente.

so, al cual obedecen las crisis comerciales que se traducen en la paralización de la vida mercantil, industrial y agrícola...

Se refiere después a uno de los párrafos de la documentada conferencia del señor Cospedal, para asegurar que ese abuso del crédito en los pueblos americanos ha llegado a producir en ellos crisis periódicas y catastróficas...

Cita la teoría de Schmoller sobre el crédito, diciendo que requiere un buen sistema de gobierno, un Comercio bien organizado, un sistema monetario excelente y el imperio de la recta justicia...

Al terminar su elocuente disertación el conferenciante fué calorosamente aplaudido y efusivamente felicitado.

Felicítamos efusivamente a los laboriosos y cultos maestros de la Montaña por su ejemplar cohesión para conseguir un mejoramiento intelectual creciente...

Ha comenzado ya a funcionar, en parte, la hemeroteca circulante del Ateneo, y en breve funcionará, de manera definitiva, siendo propósito de los elementos directivos del Ateneo, extender las misiones pedagógicas a toda la provincia.

El general Castell recibió anoche a los periodistas a la hora de costumbre. Le dio cuenta de haber recibido la visita de una Comisión de señoras que fueron a tratar con él de la cuestión de los militares que se encuentran en Melilla sujetos a expediente...

El general de la plaza atendió exclusivamente a dicha Comisión, constando de la misma forma que lo hizo a la Corporación municipal. Con respecto a este asunto preguntó un compañero si era cierto que pensaba informar dichos expedientes de forma favorable.

Después dió cuenta a los representantes de la Prensa local, el gobernador civil, de un telegrama que le había enviado el subsecretario de Gobernación, dando cuenta de la llegada de los Soberanos a Madrid, acompañados del presidente del Directorio militar, señor Primo de Rivera.

siendo verdaderamente colosal, excediendo a toda ponderación. El entusiasmo demostrado por las gentes pertenecientes a todas las clases sociales ha sido indescriptible. Los Reyes y el presidente, en carrera triunfal, llegaron hasta el Real Palacio, en cuyos alrededores se estableció una imponente muchedumbre...

Nos parece muy bien. Homenaje a la memoria del maestro Bretón.

Un admirador del llorado autor de «La Dolores» se dirige a nosotros para proponernos una idea que, desde luego, nos parece aceptable y plausible. Con mucho gusto acogemos la idea, tal y como nuestro comunicante la expone en la cuartilla que acompaña a su carta de cortesía.

«El maestro Bretón, uno de los mayores prestigios de la moderna música española, ha muerto. Los maestros directores y concertadores señores don Francisco Pallos y J. Ortiz de Zárate, como igualmente el señor Caballé, rendirán un tributo de admiración a la memoria del insigne músico español, representando en nuestro coliseo «La verbena de la Paloma», como homenaje al llorado maestro.—UN ADMIRADOR DE BRETÓN.»

Esta es la idea. ¿Hace, señores aludidos? De Valencia. Importante adhesión al Directorio.

VALENCIA, 4.—Los elementos tradicionalistas de Castellón, reunidos en su domicilio social para acordar la línea de conducta que impone la actual situación de España, y después del discurso del Rey en el Vaticano y de la acción que está desarrollando el Directorio, decidieron por unanimidad, de acuerdo con los ideales que encarnan la Comunidad tradicionalista, enviar un telegrama de adhesión al Rey y otro en iguales términos al general Primo de Rivera.

Terminada la reunión, la Directiva se trasladó al despacho del general gobernador, señor García Trejo, a quien hicieron presente los acuerdos. Este los recibió muy complacido, congratulándose de que en el mensaje dirigido al presidente del Directorio consten las firmas de todos los adheridos, juntamente con su respectiva profesión.

Atendiendo a sus indicaciones, el mensaje tendrá carácter provincial, así que será puesto a la firma de todos los correligionarios de Castellón. Como idénticos acuerdos han adoptado también los integristas y los católicos independentes, se ha acordado fusionarse los tres elementos en un sólo organismo, que se denominará Centro de Acción Social Católica.

Audiencia. Causa por homicidio. A las diez y media de ayer, continuó en la Sala de nuestra Audiencia la vista de la causa seguida contra Félix, Salustiano y Luciano Gómez y Adolfo Montejo, por muerte de Antonio Arnáez.

Carlos R. Cabelle. Médico-Diurjano. GINECOLOGIA.—PARTOS. De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero. De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Medrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Mientras fumo un cigarro.

Los sin ganas de trabajar.

Todas las tardes, cuando desde mi casa me dirijo a la Redacción, presencié el mismo espectáculo. En el trayecto, que desde mi domicilio he de recorrer para llegar a donde trabajo, hay cuatro cines.

Nada hay más fastidioso para nosotros, caros lectores y lindas lectoras, que vernos obligados a escribir un artículo sin tener asunto sobre el que enfocar nuestra atención.

Entonces es cuando nuestras cuartillas se amontonan ordenadamente y esperan «con ansiedad» a que la pluma caiga sobre ellas como una lluvia copiosa sobre un campo agotado por la sequía.

Así, pues, cuando deambulamos por las calles, no debemos «dejar escapar» aquello que pueda servirnos para comunicarnos con los lectores. Por creerlo así, en mi mente he «atrazado» la imagen que cotidianamente se presenta a mi vista cuando paso frente a los palacios de la pantalla.

Hay otra cosa que me interesa más observarla: hay otro elemento que más profundamente me intriga. El núcleo más importante, numéricamente pensando, es el formado por una verdadera legión de jóvenes, de muchos desocupados.

Esta «creta» de pollos constituye una verdadera plaga en la villa del oso, de los madroños y de las bellotas. Son jóvenes que no tienen un par de horas de descanso al día, por la sencilla razón de que el que no se cansa, mal puede descansar. Sus «ratos de ocio» emplearlos saboreando una publicación taurina o una novella erótica, y sobre todo, concurriendo asiduamente al cine, donde hasta los carameleros y los acomodadores les conocen perfectamente.

Entre ellos suele haber algunos estudiantes «aprovechados», de esos estudiantes que aprovechan las horas de estudio y hasta las de clase para otros menesteres que no sean los libros. Pero la mayoría de estos «trabajadores» que «hacen cola» al pie de las taquillas, son sujetos «sin oficio ni beneficio», «menes» sin profesión, que aspiran a emular a los «ases» de la pantalla.

Estos mismos individuos son los que al ver desfilan un regimiento o una compañía militar por las calles, se «pegan» a la banda de música o se ponen a la cabeza de la fuerza, adoptando gestos «heroicos» y «gallardos» y creyendo que en esta aptitud estriba el patriotismo.

Son los que no comprenden, que arañando los campos o barriendo las calles se puede hacer más Patria que concurriendo a un desfile de tropas o a un estreno de películas, porque el trabajo honrado es el mejor medio de enaltecer al pueblo.

Estos son, asimismo, los que nutren toda manifestación pública, los que vociferan, los que aliteran el orden y los que todo su anhelo cultural estriba en colocar a tiempo uno de esos camelos chilapones como comentario a todo lo que no entienden.

Cuando instantes de emoción intensa, sacudían el ánimo del soldado, pensaba éste en celebrar una comida íntima al retornar al seno de la tierra, y lo pensaba anhelando un día a la vez de estrechar la amistad nacida al arrullo de la campaña, hallar momentos de verdadera satisfacción en charla amena.

Por la Comisión, ISAN MIGUEL Y BARAJA. Comisaría de Vigilancia. Por insolentarse contra los guardias.

Al excelentísimo señor gobernador civil ha sido denunciada la señora viuda de Aguado por infracción de las disposiciones de la autoridad, relativas a la hora del cierre de los establecimientos públicos.

Al Juzgado municipal se ha formulado una denuncia por Tomás Uribarri López, de veintidós años de edad, contra su hermano Antonio, de veintiocho años, por malos tratos de obra, destruyéndole un paraguas, valorado en unas 25 pesetas.

Al mismo Juzgado se ha formulado otra denuncia contra María Franco Ganga, por malos tratos y lesiones a su marido Santiago Franco García.

Espectáculos. Teatro Pereda.—Compañía Caballé. Tarde, a las seis en punto, la opereta en tres actos, «Benamor». A las diez y cuarto, «Benamor».

AL COMERCIO. La importante Casa de San Sebastián, de señores LIZARITURRY Y REZOLA (S. A.), ha concedido la representación exclusiva, para la venta de sus jabones, bujías, gliceras y tortas de coco, en Santander y su provincia, a nuestro querido amigo don Eduardo de Apézarri, a quien pueden dirigirse para cuanto necesitan, los clientes de tan acreditada Casa, en esta región.

Resús del Cerro Lama. COMISIONISTA MATRICULADO. BAILÉN, 2.—SANTANDER. HERMANAS ALONSO. Cajas de caudales. FABRICA DE BASCULAS. CALLE F. VIAL.—TEL. FONONO 268.

Resús del Cerro Lama. COMISIONISTA MATRICULADO. BAILÉN, 2.—SANTANDER. HERMANAS ALONSO. Cajas de caudales. FABRICA DE BASCULAS. CALLE F. VIAL.—TEL. FONONO 268.

Resús del Cerro Lama. COMISIONISTA MATRICULADO. BAILÉN, 2.—SANTANDER. HERMANAS ALONSO. Cajas de caudales. FABRICA DE BASCULAS. CALLE F. VIAL.—TEL. FONONO 268.

Resús del Cerro Lama. COMISIONISTA MATRICULADO. BAILÉN, 2.—SANTANDER. HERMANAS ALONSO. Cajas de caudales. FABRICA DE BASCULAS. CALLE F. VIAL.—TEL. FONONO 268.

Resús del Cerro Lama. COMISIONISTA MATRICULADO. BAILÉN, 2.—SANTANDER. HERMANAS ALONSO. Cajas de caudales. FABRICA DE BASCULAS. CALLE F. VIAL.—TEL. FONONO 268.

La política del Directorio militar.

El general Primo de Rivera facilita una nota muy interesante.

INFORMACION DE MADRID

La «Gaceta». MADRID, 4.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto jubilando a don Manuel Walls, ministro residente supernumerario, y a don Tomás Rodríguez, cónsul de primera clase en Panamá.

—Nombrando a don Blas Cabrera delegado oficial del Ministerio de Instrucción pública en la conferencia que ha de celebrarse en París, del 30 de noviembre próximo al 17 de diciembre, con motivo del quincuagesimo aniversario de la fundación de la Sociedad Francesa de Física.

—Por último, publica una Real orden circular dictando disposiciones en orden a la amonestación de los vacantes producidos por ipso a la situación de primera reserva del intendente del Ejército don Angel Altaguerrre, del intendente de división don Manuel Díaz y del inspector médico de primera, don Federico Urquidí.

Los derechos obvenacionales de Aduanas. La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Directorio militar, se ha servido disponer que el artículo 8.º del Real decreto de 15 de noviembre de 1923, que regula la percepción y distribución de los expresados derechos obvenacionales, se entienda rectificado en el sentido de que los agentes o comisionistas de Aduanas que han de formar parte de las Juntas administradoras y repartidoras reguladas en dicho artículo sean designados a propuesta de los Colegios oficiales de agentes y comisionistas de Aduanas, cuando se trate de las Juntas provinciales, y a propuesta del Consejo Superior de dichos Colegios por lo que se refiere a la Junta de la sección central de Aduanas de Madrid.»

Despachando. A las once y media llegó el general Vallespínosa a su despacho oficial, en el que permaneció hasta la una, recibiendo varias visitas.

El problema de la vivienda. Una representación de las Ligas de Vecinos de toda España ha visitado al general Vallespínosa, entregándole una moción relacionada con el problema de la vivienda.

Una petición de las Cámaras de Comercio. Una Comisión de las Cámaras de Comercio del Norte y Nordeste de España, que el mes de noviembre último solicitó y obtuvo el aplazamiento de dos Reales decretos de 28 de agosto, acudió hoy a la Presidencia para gestionar que antes de que expire el plazo de primero de enero, que se fija en dichos decretos, se dicte una disposición definitiva concerniente a los derechos de Aduanas de las mercancías coloniales.

Primo de Rivera habla con los periodistas. El jefe del Directorio, acompañado de un ayudante, llegó a la Presidencia a las cinco y media.

Conversando con los periodistas les dió muchas gracias a todos por todo.

Agregó que la empresa realizada estaba llena de dificultades, pero que desde el principio hasta el fin se han vencido todas.

Del viaje de los Reyes nada decía, pues todos le conocen hasta en sus menores detalles.

Un periodista le preguntó si facilitaría alguna nota y el general contestó:

—Si de nuestras deliberaciones en el Consejo de esta tarde resulta algo de interés en el orden político, que convenga a la opinión conocer, desde luego proporcionarémos referencial.

Otro periodista insistió en lo de la nota y Primo de Rivera dijo:

—No sé si tendré tiempo de redactarla.

Anunció después que iba a telegrafiar a Zaragoza expresando su agradecimiento, como lo había hecho ya a Barcelona y Palma de Mallorca.

El Consejo. A las seis de la tarde se reunió el Consejo del Directorio, terminando la reunión a las ocho y media.

No se facilitó nota oficiosa.

Hay que leer entre líneas. El general Primo de Rivera salió de la Presidencia a las nueve y media.

Hablando con los periodistas dijo que tenía que hacer unas manifestaciones contestando a diversas mociones recibidas por el Directorio, contestaciones que más serían favorables y otras adversas, pero no he tenido tiempo—dijo—. Y como ustedes son tan amables y tan bondadosos, he querido aprovechar un cuarto de hora para dar una noticia que sino tiene enjundia, tiene importancia para los que saben leer entre líneas.

La nota—agregó—se la facilitarán allá arriba.

La nota se retrasa. El jefe del Directorio recibió a continuación a los periodistas y les dijo que como no quería hacerlos esperar más tiempo, y no estaba terminada todavía la nota oficiosa, la enviaría en el parte de Guerra, a los periodistas para que la publicaran mañana.

El conflicto de los ferroviarios de Aragón. Los vocales obreros del Comité paritario del Instituto Nacional de Previsión, se han reunido hoy con una Comisión de ferroviarios de la Compañía de Aragón, quedando estos con vencidos de la forma en que proceden aquellos vocales.

Los vocales obreros reconocieron el derecho que asiste a los obreros ferroviarios para no consentir que la Compañía les siga cobrando el descuento del 3 por 100 para el Instituto Nacional de Previsión.

En vista de esto, los comisionados ferroviarios marcharon a la Presidencia para exigir, por todos los medios legales, que las mensualidades que les han sido descontadas ya les sean devueltas.

Una conferencia. El coronel Nouvilhas ha conferenciado hoy con el subsecretario de Estado y el presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

Las aspiraciones de los auxiliares de la Tabacalera. A última hora recibió el citado coronel a una Comisión de auxiliares de la Tabacalera, que le entregó una moción en la que solicitaban que se tengan en cuenta sus modestas aspiraciones en relación con las nuevas plantillas.

La nota del presidente. En la Presidencia facilitaron unas declaraciones del general Primo de Rivera, que dicen:

«Hubiera querido dar una nota más amplia a la Prensa de Madrid, a semejanza de lo que hice en Barcelona, pero me ha faltado tiempo material para ello, y sólo diré que al espectáculo de fe, esperanza y fortaleza que España viene dando desde Cartagena hasta Madrid, pasando por Murcia, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona y Zaragoza, nos anima más aún, nos obliga a proseguir nuestra actuación, despreciando pequeñas intrigas y disensiones. Considerado transcurrido como preparación y levantamiento del espíritu público y de afirmación de su confianza, pues ciego será quien no vea hoy que es absoluta, ha comenzado o comenzará en breve la segunda parte de nuestra misión, para lo cual sería lamentable absurdo fijar plazo, que durará lo que la confianza de la opinión pública, sinónima de la del Rey, ya que éste no desea otra cosa que interpretar y servir.»

Sobre las bases (anuncios) podrá dar el Directorio más amplias noticias de sus propósitos, dentro de algunos días.

La tributación sobre Utilidades. La «Gaceta» publica un Real decreto prorrogado hasta 31 de diciembre el plazo del día 23 de octubre pasado, en el que se dispone que los contribuyentes que no estén empadronados o comprendidos en expediente, pueden hacer, a los efectos de la tributación, la declaración verdadera de sus riquezas por medio de las oportunas altas o declaraciones.

Parada dicha fecha de 31 de diciembre se procederá conforme a lo que dispone el Real decreto de 26 de octubre.

Fiscales apercibidos. Han sido apercibidos por la Junta inspectora del Poder Judicial, los abogados fiscales del Tribunal Supremo, don Sancho Reniero y don Juan Amoretti Carbonell, a los que se hace la corrección disciplinaria de represión simple.

El banquete de los artilleros. En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete con que los artilleros festejaban las festividades de su Patrona.

Asistió el general Primo de Rivera, que ocupó la presidencia.

A los postres, el general Ardanz brindó, saludando al presidente del Directorio, haciendo saber que la Artillería está identificada con aquel, en cuya compañía está dispuesta a sacrificarse por la Patria.

El general Primo de Rivera, que se encontraba afónico, sólo pudo pronunciar breves palabras de agradecimiento, por las que acababa de dirigirse el general Ardanz.

Hizo un relato del viaje de los Reyes a Italia y dedicó un recuerdo al grandioso recibimiento que se les dispuso a su llegada a Madrid.

Terminó manifestando que todos deben sacrificarse por el bien de la Patria.

Servicio retrasado. MADRID, 4.—Con motivo del descarrilamiento de un tren de mercancías, se ha comunicado a la Dirección de Orden público, desde la estación del Mediodía, que han llegado con retraso los correos de Valencia, Alicante y Cartagena, que estuvieron detenidos en la estación de Albacete.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Contra varios Ayuntamientos. SANLUCAR, 4.—En el inmediato pueblo de Trebujena existe hondo disgusto por la forma en que se está haciendo el reparto municipal. Las Sociedades obreras se reunirán para protestar en este sentido.

Los vecinos del citado pueblo han denunciado al gobernador irregularidades cometidas por anteriores Ayuntamientos, rogándole que ordene una visita de inspección, pues por la intervención caciquil ha quedado sin efecto el expediente instruido hace meses por las graves denuncias que dieron motivo a una visita del delegado gubernativo.

Un suicidio. LA BISBAL, 4.—A las nueve y media de la mañana de hoy se suicidó, disparándose dos tiros de revólver, el secretario de este Ayuntamiento don Francisco Vázquez, que era persona honradísima y muy estimada por la población.

El vecindario pedirá al Gobierno que envíe con urgencia un delegado que inspeccione las cuentas del Municipio y se castigue a los culpables de la mala administración.

Los alistas. LLORA, 4.—Como consecuencia de las diligencias judiciales instruidas en virtud de denuncia contra la constitución ilegal de este Ayuntamiento, han sido procesados los concejales que lo componen, cuya mayoría es albista.

Como cómplices. CIUDAD REAL, 4.—Han sido detenidos y entregados al juez Julián Mera y Pedro Félix Ruiz, secretario y ex alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos, como responsables de un supuesto delito de complicidad en el reciente robo del archivo municipal.

El de Ponga. OVIEDO, 4.—Conducido por la Guardia civil ha llegado el secretario del Ayuntamiento de Ponga.

Ingresó en la cárcel a disposición del gobernador.

Sigue la racha. POMAR DE VALDAVIA, 4.—Ha ingresado en la cárcel de Cervera de Río Pisuerga el ex secretario de este Ayuntamiento Benigno Hoyos, y han sido puestos a disposición del juzgado el ex alcalde Santos Gómez, el ex depositario Gregorio Gutiérrez y el juez municipal y el secretario del Juzgado.

hoy que es absoluta, ha comenzado o comenzará en breve la segunda parte de nuestra misión, para lo cual sería lamentable absurdo fijar plazo, que durará lo que la confianza de la opinión pública, sinónima de la del Rey, ya que éste no desea otra cosa que interpretar y servir.

Sobre las bases (anuncios) podrá dar el Directorio más amplias noticias de sus propósitos, dentro de algunos días.

La tributación sobre Utilidades. La «Gaceta» publica un Real decreto prorrogado hasta 31 de diciembre el plazo del día 23 de octubre pasado, en el que se dispone que los contribuyentes que no estén empadronados o comprendidos en expediente, pueden hacer, a los efectos de la tributación, la declaración verdadera de sus riquezas por medio de las oportunas altas o declaraciones.

Parada dicha fecha de 31 de diciembre se procederá conforme a lo que dispone el Real decreto de 26 de octubre.

Fiscales apercibidos. Han sido apercibidos por la Junta inspectora del Poder Judicial, los abogados fiscales del Tribunal Supremo, don Sancho Reniero y don Juan Amoretti Carbonell, a los que se hace la corrección disciplinaria de represión simple.

El banquete de los artilleros. En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete con que los artilleros festejaban las festividades de su Patrona.

Asistió el general Primo de Rivera, que ocupó la presidencia.

A los postres, el general Ardanz brindó, saludando al presidente del Directorio, haciendo saber que la Artillería está identificada con aquel, en cuya compañía está dispuesta a sacrificarse por la Patria.

El general Primo de Rivera, que se encontraba afónico, sólo pudo pronunciar breves palabras de agradecimiento, por las que acababa de dirigirse el general Ardanz.

Hizo un relato del viaje de los Reyes a Italia y dedicó un recuerdo al grandioso recibimiento que se les dispuso a su llegada a Madrid.

Terminó manifestando que todos deben sacrificarse por el bien de la Patria.

Servicio retrasado. MADRID, 4.—Con motivo del descarrilamiento de un tren de mercancías, se ha comunicado a la Dirección de Orden público, desde la estación del Mediodía, que han llegado con retraso los correos de Valencia, Alicante y Cartagena, que estuvieron detenidos en la estación de Albacete.

Aún se esperan nuevas detenciones. Más detenciones. CARAVACA, 4.—Con motivo de la inspección militar girada al Ayuntamiento de Moratalla, han ingresado en esta cárcel, además de los tres ex alcaldes, del secretario, ya telegrafados, el ex teniente de alcalde Federico López y el rematante de guardería rural Diego Campos.

Se dice que en Moratalla hay más detenidos.

Nuevo Ayuntamiento. REQUENA, 4.—Ha sido sustituido el Ayuntamiento por adolecer de vicio de nulidad el nombramiento de vocales asociados, y se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento, que designó al gobernador.

Fue elegido alcalde el propietario Joaquín Ferrer.

El día en Bilbao. Los fondos del Banco de Comercio. BILBAO, 4.—Mañana tendrá lugar el traslado de los fondos del Banco de Comercio al de Bilbao.

Como se trata de una importantísima cantidad la operación se llevará a cabo bajo la custodia de la Guardia civil.

Le roban 275 pesetas. El joven Guillermo Bango, electricista, presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, en la que hace constar que del cuarto del foco del teatro Arriaga, donde las guardias, le habían sido sustraídas 275 pesetas.

Añadía en la denuncia que sospechaba que fuera el autor de la sustracción un tal Arano, también electricista.

La denuncia se ha cursado al Juzgado correspondiente.

La situación en Marruecos. El parte oficial. MADRID, 4.—El comunicado oficial facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en ninguna de nuestras zonas.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

La cuestión internacional.

Lo primero que ha visto un periodista inglés en la inteligencia hispano-italiana.

Las relaciones serbioalemanas. EILVESE.—Se han agravado las relaciones entre Alemania y Serbia.

Esta amenaza con suspender los Tratados de Comercio con Alemania y prohibir la entrada de súbditos de aquella nación en territorio serbio.

Amenazados de otra catástrofe. ROMA.—Mussolini ha reunido urgentemente al Gobierno para tomar acuerdos con el fin de acudir en socorro de Nápoles y de los pueblos de las inmediaciones del Vesubio.

Esta determinación obedece a que el director del Observatorio ha comunicado que se inicia una época de peligro.

Los vecinos de los pueblecitos próximos han comenzado a huir con objeto de ponerse a salvo, atemorizados por la posibilidad de otra nueva catástrofe.

Lo que cuenta un inglés. LONDRES.—El redactor diplomático del «Daily Mail» publica un artículo diciendo que cree que los primeros resultados de la Entente italoespañola se encuentran en las órdenes dadas por el Gobierno español a los centros marítimos italianos para construir cruceros, destroyers y submarinos.

Asegura que la primer orden cursada es la de construcción de un crucero, cuatro destroyers y cuatro submarinos.

Dice que también se han dado órdenes a los astilleros italianos para la construcción de baterías de artillería de grueso y mediano calibre y piezas de artillería de montaña.

No deben alarmarse. LONDRES.—El embajador de España ha hecho declaraciones acerca de la interpretación que se ha dado a la visita de los Reyes de España a Italia.

El embajador llama la atención acerca de las declaraciones del general Primo de Rivera, diciendo que no hay nada interno ni misterioso en el viaje de los Reyes.

La política del viaje es clara, y únicamente para consolidar lazos entre Italia y España, con objeto de estrechar las relaciones con la América latina.

Desde Granada. Se desmiente la supresión de la Universidad. GRANADA, 4.—El presidente de la Cámara de la Propiedad ha recibido un telegrama firmado por los vocales de Directorio, generales Navarro y Ruiz del Portal, diciendo que, por ahora, no hay nada relacionado con el rumor de la supresión de la Universidad de Granada.

La independencia de Filipinas. Declaraciones de un delegado. WASHINGTON.—Ha llegado a esta ciudad el comisario filipino Josuro Galdón, que ha sido elegido tres veces consecutivas.

Ha declarado que si el Gobierno americano no da rápidamente satisfacción a las aspiraciones de independencia del pueblo filipino, se originaría una revolución sangrienta.

«No hay ni un filipino—ha dicho—que no esté dispuesto a dar su vida por la independencia del archipiélago.»

Que unda el ejemplo. En Alemania bajan los artículos de primera necesidad. EN BERLIN. La población ha dado muestras de gran contento al notar hoy en los mercados la baja de precios; la carne, las frutas, el pescado y el pan han bajado alrededor de un 35 a un 50 por 100.

El viernes pasado fueron ya discutidas las rebajas de precios entre el ministro de Alimentación y los abastecedores de productos alimenticios, y va se adoptaron entonces las medidas necesarias para llevar a cabo los cambios de precios en las subsistencias y artículos de primera necesidad.

EN HAMBURGO. EILVESE.—De Hamburgo participan que se ha notado una gran baja en los precios de las subsistencias, tarifas tranviarias, hoteles y restaurantes.

Los precios han bajado alrededor de un 50 por 100. La población ha dado muestras de gran satisfacción.

Añade que en el Mediterráneo sólo se piensa en una defensa pacífica y que Francia y la Gran Bretaña no tienen motivos para alarmarse.

Accidente de aviación. NUEVA YORK.—Dos hidroplanos americanos que volaban a trescientos metros sobre Nord Islam chocaron, destrozándose.

Los tres oficiales que los ocupaban resultaron muertos.

La política en Alemania. BERLIN.—El canceller se ha reunido con los nacionalistas y conservadores, para estudiar la petición que el Gobierno ha de hacer al Reichstag para que le concedan poderes dictatoriales.

Los nacionalistas no d'eron contestación satisfactoria y esto, unido a que los socialistas se opondrán a que se vote la concesión de esas medidas, dará lugar a que el Gobierno quede en minoría y entonces se vea obligado a disolver el Reichstag.

De la muerte de Felipe Daudet. PARIS.—Se ha practicado un registro en la Redacción del periódico «La Liberté», a consecuencia de la muerte misteriosa de Felipe Daudet.

Parece que se comprobó que dicho joven estuvo en El Havre durante los días 20 y 21, dando el nombre de Pedro Rougeau, con el propósito de embarcar para el Canadá.

La catástrofe de Bergamo. BERGAMO.—El Rey Víctor Manuel, acompañado del ministro de Obras públicas, ha visitado las regiones devastadas por la catástrofe de Dezzo.

Su Santidad el Papa ha enviado 40.000 liras para socorrer a los damnificados.

Cosas de chinos. HONG-KONG.—Fuerzas de San Yat Sem y de Ten Shung Ning, han combatido un violentísimo combate.

El número de bajas es crecidísimo, calculándose en más de 8.000.

El primero de dichos jefes se titula presidente de la República del Sur de China, y el segundo es comandante de un Cuerpo de Ejército nacional.

Ejercicios de hidroaviones. Un oficial y dos marmeros, ahogados. CHERBURGO.—Durante los ejercicios de hidroaviones realizados ayer, uno de los aparatos, ocupado por tres oficiales y cinco marineros, cayó al mar a consecuencia de una avería en el motor. Se han salvado dos oficiales y dos marineros.

Los restantes no han sido hallados aún, a pesar de las activas pesquisas hechas por las embarcaciones auxiliares, creyéndose que han perecido ahogados.

El día en San Sebastián. Un joven pierde una mano por la explosion de una escopeta. Lamentable desgracia. SAN SEBASTIAN, 4.—Esta mañana, en las inmediaciones de Hernani, se hizo explosión al joven Marcos Garmendia, de diez y seis años, una escopeta, con la que se dedicaba a la caza.

A consecuencia del desgraciado accidente ha perdido la mano derecha.

Licenciados. Hoy han salido para sus casas respectivas los soldados de Ingenieros que llegaron hace unos días repatriados de Africa.

Negociaciones. Un tratado Comercial. PRAGA.—En breve darán comienzo las negociaciones para la conclusión de un Tratado comercial con España.

El diario «Tribuna» asegura que el Gobierno checoslovaco reclamara la supresión del impuesto de 60 por 100 que grava en la actualidad las mercancías checoslovacas exportadas a España, como a todas las exportaciones de los países cuya moneda está depreciada, teniendo en cuenta que la corona checoslovaca alcanza hoy una cotización igual a la mitad del franco francés.

os anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.

Sección marítima.

El "Espagne" ha llegado a la Habana.-Nuevos buques de motor.

CRONICA
A la vista tenemos una extensísima y curiosa información sobre las magníficas renovaciones que se han hecho en el grandioso buque "Leviathan".

del mayoritismo y librería; a Gibbs Rides, de Nueva York, para la dirección de los trabajos.
La adjudicación de los trabajos fue hecha el 15 de febrero de 1922. El coste total de dejar al "Leviathan" completamente renovado fue aproximadamente 8.200.000 dólares.

Desearios de ofrecer a nuestros lectores notas curiosas e interesantes de la vida marítima, nos hemos tomado el trabajo de hacer un resumen de la mencionada información con la seguridad de que han de gustar estos pequeños datos que en honor a la verdad carecerían de importancia mayor si no se tratara del antiguo "Vaterland", buque famosísimo en la historia de la Marina mercante mundial.

Tan pronto como se adjudicaron los contratos fué llevado el buque a los astilleros de Newport News, donde se hicieron los pedidos por el material necesario, concediéndose unas 200 contrataciones a otros tantos sub-contratistas por equipos y accesorios.

El "Leviathan", que tiene un tonelaje bruto de 59.936,85 toneladas, cruzó el Atlántico tres veces, bajo la bandera alemana, en el año 1911, en los meses que precedieron al rompimiento de las hostilidades en Europa.

La obra comprendía ciertas alteraciones en la estructura del casco para aumentar su resistencia y seguridad, alteraciones en las calderas, de modo que quemaran aceite en vez de carbón, reparación y ajuste de toda la maquinaria, reconstrucción de todos los compartimentos debajo de la cubierta superior, renovación, decorado y equipo de los camarotes para los pasajeros y el rancho de la tripulación, instalación de un nuevo y moderno equipo de cocina y despensa, modernización de toda la instalación eléctrica y de los mecanismos de calefacción y de aseo, mejoramiento de los sistemas de ventilación y desagües, alteraciones en la ventilación del departamento de calderas y sala de máquinas para aumentar la seguridad del buque y comodidad del personal empleado, y la instalación de nuevo y mejorado equipo de fabricación americana para el puente de navegación.

Al estallar la guerra se encontraba en Nueva York, siendo incautado por las autoridades norteamericanas y dedicado al transporte de tropas.
Entonces, se quitaron todos los muebles de lujo y adornos, despojándose todas las cubiertas y entrepuentes, de modo que pudiese transportar un contingente de once mil a doce mil hombres completamente equipados en cada viaje, en vez de 3.400 pasajeros para los que había sido proyectado.

A este buque se le ha dotado de brújulas Sperry, instaladas en duplicado, con repetidores montados en posiciones impopulares. También se ha instalado un registrador en la caseta de cartas de navegación para anotar permanentemente las derrotas seguidas en el viaje.

Después de la terminación de la guerra, el buque permaneció amarrado en el dock de Hoboken, en la banda occidental del río Hudson.

Un teléfono de amplificación de la voz, instalado en el puente de mando, sirve para hablar con la caseta del timón de popa, con la gavia del vigía, con la máquina, con la sala del diario de los maquinistas, sala del servomotor del timón y sala del guindaste de popa.

El famoso buque, que en el viaje de pruebas aventajó el record de la velocidad, manteniendo un promedio de marcha de 27.48 nudos por hora, durante veinticuatro consecutivas, haciendo un recorrido total de 687 millas, se colocó a la vanguardia de todos los vapores de pasajeros, trazando la pauta, no sólo para los buques americanos, sino para las flotas mercantes de todas las naciones.

Nada extraordinario podemos decir en esta crónica.
Únicamente consignaremos que en Cardiff abunda la demanda de tonelaje, como igualmente en Liverpool.
El Mediterráneo sostiene sus tipos de flete por no ser posible hallar el tonelaje preciso, especialmente cuando se trata de vapores relativamente pequeños.

En la renovación de este majestuoso palacio flotante ha sido necesario reparar los daños sufridos por el buque durante la guerra y el deterioro natural por los elementos en el tiempo que estuvo amarrado, y dotarlo de todos los elementos de confort y lujo que demanda el tráfico más metódico.

Además, como que el buque había sido construido en otro país, no disponían los ingenieros de los planos originales. Solamente pagando la enorme cifra de un millón de dólares consentían los constructores en entregar los planos, lo cual no fué aceptado. Por lo tanto, el primer paso fué renunciar a bordo un grupo de peritos navales para que reconstruyeran las especificaciones del buque, pulgada por pulgada.

Mediante un convenio realizado por la Junta de Navegación con la International Mercantile Marine Company, este difícil trabajo fué llevado a cabo felizmente por el señor William P. Gibbs, director de los trabajos de construcción de la citada Compañía.

El vapor barco francés "Espagne", que salió de nuestro puerto el 22 del pasado mes, ha llegado al de la Habana, sin novedad, en las primeras horas de la mañana del 7 de mes, 3 del corriente.

Una vez de formuladas las nuevas especificaciones y trazados los nuevos planos, se inició la subasta la obra, adjudicándose a los Astilleros y Diques Secos de Newport News, en el Estado de Virginia, el contrato para la renovación del buque, alteración de las calderas para quemar aceite y reparación de la maquinaria; a Gimbel Eros, de Nueva York, para suministro del departamento

La pesca en Sancti Spiritus. Hemos recibido la nota mensual de las cantidades de pesca vendidas, durante el mes de noviembre, por la simpática Sociedad de Mareantes de Nuestra Señora del Puerto de Sancti Spiritus.



¡Qué rico...! Para los niños pálidos y endeble... HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Ha aquí las notas a que hacemos mención:
Sardina, 23.100 kilos.
Relanzón, 47.498.
Chicharro, 47.303.
Verdel, 1.568.

Es de advertir que los honrados pescadores santospiritenses, a consecuencia del mal tiempo, dejaron de ir a la mar, en el mes pasado, durante 16 días.

El "Margarita". Se espera en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor "Margarita", hablando con los naufragos del "Merchen".

El pasado domingo, antes de salir para Bilbao, hablamos con los naufragos del vapor bilbaíno "Merchen". Este buque, muy diestro, que había naufragado en la travesía de Cádiz para Canarias, a consecuencia de un furioso temporal.

Los naufragos fueron recogidos por el vapor inglés "Indian", que los condujo a Dakar, donde fueron atendidos por el cónsul español.

En otro buque fueron trasladados a Canarias y de estas islas a la Península.

Nuevos buques de motor con truidos en Alemania. Los astilleros Vulcan, de Alemania, tienen en la actualidad en construcción varios buques, a los que se piensa dotar de un motor nuevo, en el que se fundan grandes esperanzas.

muerto, ya ha sido entregado a sus dueños, dotado del motor en cuestión, y están para terminarse otros dos buques; uno de carga y otro de pasajeros, de 5.000 y 8.000 toneladas, respectivamente.

Los astilleros mencionados tienen el encargo de construir otros dos buques más; pero debido a las dificultades con que se tropieza para los trabajos, éstos han tenido que ser suspendidos temporalmente.

A causa de la marejada reinante entró ayer de arribada en Gijón el vapor "Alberto", que se dirigía a este puerto.

Buques que saldrán para América en el próximo diciembre. Compañía Trasatlántica Española.—Día 19, el "Cristóbal Colón", para Habana y Veracruz.

Hamburg America Line.—El 25 de diciembre, el "Toledo", para Habana, Veracruz y Tampico.

Holland America Line.—El "Spardam", el 5, y el "Maasdam", el 26.

Compañía del Pacífico.—El día 23, el "Oritas", para Habana.

Compañía de Pinillos.—El 17, el "Cádiz", para Habana y Santiago de Cuba.

Skogland Line.—El "Kari Skogland", para Buenos Aires, en los últimos días de diciembre.

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica. El "Reina Victoria Eugenia", llegó el 22 a Buenos Aires, de Montevideo.

El "Alfonso XII", en Bilbao. El "Antonio López", en la Habana. El "Vasco Núñez de Balboa", en Bilbao.

El "P. de Sotrustegui", salió el 30 de Cádiz para Nueva York. El "Buenos Aires", salió el 29 de Iquique para Antofagasta.

El "León XIII", en Cádiz. El "Mamel Calvo", en la Habana. El "C. López y López", llegó el 25 a Manila, de Singapur.

El "Legazpi", salió el 25 de Colombo para Suez. El "Reina María Cristina", en Barcelona.

El "Alicante", en Monrovia. Movimiento de buques. Entradas: "Aida", de Pasajes, en lastre.

"Anuario", de Bilbao, con carga general. "Ryswjet", de Nantes, en lastre.

"Inescho", de Bilbao, con maíz. Despedidos: "Aida", para Castro, con carbón.

"Anuario", para Gijón, con carga general. "Angales", para Navia, con carga general.

"Ryswjet", para Cardiff, con mineral.

ANGULAS. Las de mejor calidad y las más baratas. NEW BAR RACING. ARCILLERO, NÚM. 23.

Dr. Llerandi García. MEDICINA GENERAL. ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

J. Becedóniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª, 5.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE. Rayos X - Diatermia - Alta frecuencia. Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Agencia de los automóviles Ford. PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA. Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables... 4.750 =

DR. ORTIZ VILLOTA. ENFERMEZAS DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X. Consulta diaria de once y media a una y de cuatro a seis. VELASCO, 5, segundo.

Información de la provincia. DESDE POTES

El tiempo. El viejo noviembre se ha despedido de nosotros con relámpagos y truenos, nieves y granizo, como si le hubiéramos hecho alguna mala partida y quisiera vengarse, enviándonos cosas más que desagradables; pero ya pasó, y como no somos rencorosos, sólo deseamos que cuando vuelva a visitarnos, sea con nosotros un poco más benigno, porque aunque la nieve que ha dejado caer, habrá sido para matar las innumerables ratas que pueblan esta región, pudo haber dejado allá esos truenos y relámpagos que ponían los pelos de punta, menos a mí, que soy calvo.

Como la cantidad de nieve que cayó fué grande, se despertó entre los cazadores el deseo de enterarse de los jabalíes y cualquier otro cuadrúpedo que tuviera la osadía de presentarse, e invitados por el conocido sportman, don Plácido de las Cuevas, salieron a Aniezo unos cuantos amigos, éntos de entusiasmo, por creer que con la cantidad de nieve que había caído, les sería sumamente fácil cobrar algunos jabalíes.

Pero como de esta piña de cazadores formaba parte el ya acreditado señor Bustillo, y los jabalíes, corzos y demás pobladores del bosque, saben ya cómo las gasta don Ramón, dijeron para su capote: Viendo a visitarnos un don Ramón, que vale lo intentamos, lo más conveniente para nosotros, es poner pies en polvorosa, juzgándoles la partida y haciéndoles valder a casita, sin haberse dado el gusto de vernos correr, como así sucedió.

Yo les recomiendo que para otra vez, cuando vayan a cazar, vayan de incógnito, sin que los animaluchos se enteren. El instinto de conservación de tienen muy desarrollado y no van a ser tan cándidos que, sabiendo que van escopetas tan acreditadas como las del señor Bustillo, señor Rivas y demás, les van a esperar, para exhalar el último suspiro ante sus barbas; así es que no hay más remedio que tener paciencia y no olvidar el refrán de "Viviendo y aprendiendo".

Otra partida de cazadores ya afamados, como el señor Campillo, Guerra (don Ramón) y otros también salió al monte en busca de caza; pero éstos lo hicieron de riguroso incógnito, y hecho así, les resultó bastante bien, pues tuvieron la suerte de cobrar un hermoso jabalí, que no pesara menos de siete arrobas, que cayó de un certero disparo hecho por el joven don Ramón Guerra.

Los mercados de San Andrés se están celebrando con la concurrencia que tanto les ha acreditado, presentándose mucho ganado vacuno, cabrio y lanar, que se vende como pan bendito.

Marino Fernández Fontecha. ABOGADO. Consulta de diez a dos. BURGOS, 48, primero, derecha. Por boca de otros. Cosas que pasan.

El castigo del elefante. En la antigüedad hubo una época en que el Derecho reconocía la culpabilidad de los animales igual que la de los hombres. Los caballos, los perros, los gatos, etc., incurrian a menudo en el rigor de las leyes.

Se puede creer, pues, en la existencia de un siglo en el cual, en nombre de la irresponsabilidad y del deber como hereditario, quería justificarse el hombre al castigo de sus crímenes.

Pero aún hoy mismo ocurren casos parecidos. He aquí uno ocurrido recientemente en la India y que han referido algunos diarios ingleses: Cienienta elefantes, al servicio de la artillería de campaña del Ejército británico, formaban el cuadro. Otro elefante, encadenado y conducido entre dos congéneres suyos, fué llevado hasta el centro del cuadro.

Después avanzó el oficial que mandaba la batería. Levantó un papel grande en la mano y comenzó a leer: "Número 37, elefante militar «S» limado. Sin duda en un momento de mal humor, pues no se cree de extraña, fue maltratado cruelmente a su amo y honrado capitán, comandante a él y a su familia grande por su conducta. Tal conducta ha causado enorme disgusto a nuestro Imperial Gobernador. Por eso, y por que no se cree de extraña, has sido condenado a recibir diez golpes de cadena en el lomo, y además te varás privado del carrock (especie de

alcohol de arroz que se le da a los elefantes) durante una semana." El animal daba evidentes señales de inquietud y nerviosidad, como si comprendiera—afirman los testigos de esta escena—en cada una de las palabras, los motivos del castigo. Sin embargo, no fué fácil conducirle al lugar de la ejecución.

Por fin, fué llevado, y allí, cuando estaba fuertemente amarrado, doce elefantes policías, armados de cadenas, descargaron sobre él doce golpes muy fuertes.

Cuando terminó la ejecución de la sentencia, el pobre elefante, con los ojos tristes, parecía querer decir: «Pobre de mí!»

Dicen los moralistas en asuntos de elefantes, que la ejemplaridad del castigo no puede ser más eficaz, pues no se ha dado el caso de que ningún elefante reincida. Y, como afirman los mismos indios, es que el hombre tiene mucho que aprender de los elefantes.

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia, durante el mes de noviembre último:

HOSPITAL. Existían del anterior, 197; ingresaron, 189; fueron baja: por curación, 146; por defunción, 19; quedaron en fin de noviembre, 116 varones y 99 hembras. Total, 215. Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 28 diarios.

CASA DE CARIDAD. Quedaron, 513; ingresaron, 17; fueron baja: por reclamación, 11; por defunción, 3; existencia en fin de noviembre, 260 varones y 256 hembras. Total, 516.

CASA DE EXPOSITOS. Existían, 531; ingresaron, 12; fueron baja: por defunción, 8; quedaron en fin de noviembre, 252 varones y 283 hembras. Total, 535.

MANICOMIOS. Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes anterior, 223; ingresaron, 1; fueron baja: por defunción, 3; existencia en fin de noviembre, 138 varones y 83 hembras. Total, 221.

Se hallan en tramitación nueve expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan ocho.

BAGAJES. En la capital se expedieron órdenes para 38 servicios verificados.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase usted siempre al administrador. Anotado 37.

Sucesos de ayer.

Exceso de velocidad. Por transitar con exceso de velocidad por la calle de Burgos, fué denunciado ayer el automóvil de esta matrícula 1.769.

Casa de Socorro. Fueron asistidos ayer: Pilar Cantolla, de tres años; contusión con hematoma en el carrillo derecho.

José María Santiago, de 11 años; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

María Pérez, de 45 años; contusiones en la cara.

Magdalena Jimeno, de 68 años; contusión en la rodilla izquierda.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 645. Transentes que han recibido albergue, 13.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Dependiente

práctico en el giro de Ultramarinos, con buenas referencias, se desea. Informarán «Los Azucareros»-Torrelavega.

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco número 14.118, serie J, comprensivo de 50 obligaciones ferrocarril Barcelona-Alsasua, se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, que no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.—El secretario Justo Pereda Mendoza. Santander, 25 de noviembre de 1923.

TOS-CATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente anti-sépticos. Venta: Farmacias. Madrid, C. Recoletos, 2.—LABORATORIO

# BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) MADRID

	DIA 3	DIA 4
Interior, serie F	70 15	70 23
" " " " E	70 30	70 43
" " " " D	70 50	70 50
" " " " C	70 50	70 63
" " " " B	70 50	70 60
" " " " A	70 55	70 69
" " " " G y H	70 50	00 00
Exterior (partida)	84 60	85 75
Amortizable 1920 F	93 85	98 80
" " " " E	93 8	94 00
" " " " D	93 85	94 05
" " " " C	94 2	94 25
" " " " B	94 25	94 25
" " " " A	94 25	94 25
" " " " 1917	93 85	94 00
Pesetas enero	102 0	102 10
" febrero	101 60	101 65
" octubre	100 50	100 45
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	88 25	88 25
Idem Id. 5 por 100	98 85	98 65
Idem Id. 6 por 100	109 60	109 50
ACCIONES		
Banco de España	576 00	576 00
Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Banco Español de crédito	003 00	154 00
Banco del Río de la Plata	141 00	152 00
Banco Central	114 00	114 00
Tabacos	237 50	238 00
Azucarera (preferentes) (ordinarias)	82 50	84 25
" " " " " "	81 25	82 00
Norte	805 00	812 00
Alicante	831 00	0 0 00
OBLIGACIONES		
Azucarera sin ampillar	00 00	00 00
Minas del Rif	00 00	0 0 00
Alicantinas primera	284 00	23 00
Nortes	64 00	64 30
Asturias	61 90	62 70
Norte 6 por 100	100 10	00 00
Monte de piedad	0 0 00	108 00
Asturiense de minas	00 00	104 00
Tánger a Fez	00 00	00 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)	00 00	00 00
Cédulas argentinas	2 45	2 48
Franco (París)	41 5	41 35
Libras	33 3	33 50
Dólares	0 0	7 72
Marcos	0 00	00 00
Liras	33 0	33 25
Franco suizo	0 0 00	134 50
Franco belga	35 70	35 80

Cédulas 5 por 100, a 98,70 por 100 pesetas 14.000.  
 Acciones Santander Bilbao, 30 acciones, a 390 pesetas.  
 Idem Nueva Montaña, a 67,50 por 100; pesetas 50.000.  
 Asturias, primera, a 63 por 100; pesetas 12.000.  
 Viesgo 6 por 100, 1923, a 98 por 100; pesetas 8.000.  
 Real Compañía Asturiana, 1919, a 103,50 por 100; pesetas 30.000.

## DE BILBAO

### FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable: En títulos emisión 1917, series C y E, 94,30.  
 Obligaciones del Tesoro: Vencimiento 1 enero, serie B, 102.  
 Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 77,75.  
 Ayuntamiento de Bilbao, 98,50.

### ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 a 120.000, 1.710.  
 Crédito de la Unión Minera, fin corriente, 570.  
 Banco Español del Río de la Plata, de a 100 pesos nominales, moneda nacional liberada, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda, 500.001 a 929.287 en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 150 y 152; idem d. en títulos de una acción, 150 y 152.

Banco Urquijo Vascongado, 204.  
 Banco Agrícola Comercial, 200.  
 Banco Central, 114.  
 Norte de España, 315 y 316.  
 Altos Hornos de Vizcaya, 112,50 y 113.  
 Unión Española de Explosivos, 313.  
 Azucarera, serie A, números 1 al 20.000 y serie B, números 1 al 10.000, 275.

### OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, segunda serie, a 75,50.  
 Nortes, primera serie, primera hipoteca, 63,85 y 64.  
 Ferrocarriles Norte 6, números 1 al 100.000, 100,100.  
 Ferrocarriles Vascongados, 104.

### CAMBIOS

Londres, 33,57.

## ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ  
 Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expres. Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la Española.

## SERVICIO DE TRENES

### NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 5; correo, a las 11,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 5,20. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados).  
 Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

### BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8,15, 4,15 y 17,5.  
 Llegadas a Santander: a las 11,50, 8,23 y 20,35.  
 De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada a Marrón: a las 9,21.

### LIERGANEZ

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 7,5 y 20,15.  
 Llegadas a Santander: a las 8,23, 15,28, 18,23 y 19,43.

### OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para ir a Burgos a las 16,50.  
 Salida de Burgos a las 7,55 para ir a Ontaneda a las 13,50.

## JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS  
 AMOS DE ESCALANTE, 10

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque evita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, el indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

### PURGATIVA

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

## CANTABRO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15 para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circula entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05.  
 Llegadas a Ontaneda: a las 9,49—13,11—16,33—20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15.  
 Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09.

Quiere hacer una prueba anuncian en EL PUEBLO CANTABRO harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que van en más manos, circulando en mayor extensión.



**LUMEN**

luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos.

**LUMEN**

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

**Ismael Arce**

Paseo de Pereda 21.—SANTANDER

**EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN**

UCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.

MAGALLANES, n.º 2.—TELEFONO 133.

**Ferrocarriles**

A las Compañías de los mismos, re-  
 gión RIOS, Alarazanas, 17.

## SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,50 y 70,25 por 100; pesetas 22.500.  
 Amortizable, 1917, a 93,75 por 100; pesetas 7.000.



## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.  
 Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLOM, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.  
 El día 28 de diciembre, el magnífico vapor correo

## ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.ª 4,50 pesetas, incluidos los impuestos  
 2.ª — 8,50 — — —  
 3.ª — 5,50 — — —

Las siguientes salidas las efectuarán:  
 El día 27 de enero, el vapor OROJA  
 El día 10 de febrero, el vapor ORONA  
 El día 24 de febrero, el vapor ORCOMA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, armarios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander: Riles de Basterrechea — Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orce a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

## Casa Mendicouague

MARCAS REGISTRADAS  
 La Santandestina  
 Mendí y Hesperia

## FABRICA EN PRONILLO

(FUNDADA EN 1761)

## Produce:

SOLA muy firme e impermeable, buen raspa y dócil a la cuchilla.

BECERROS y VAQUETAS flexibles, impermeables y buen engrase.

BOXCALF, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).

CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno

CARNAZA basta y fina.

PELOTE para guarnicioneros

Se curten al cromo toda clase de pieles de montería. Coros géneros de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO  
 Sillas, Visillos, Cortinas, Gafas, Colchas, Gabinetes y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida.  
 Especialidad en bordados para la confección.  
 Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

## PIANO BARATO

se vende, buena marca. Informar a la administración.

## Se vende papel viejo

## ALMACEN: Cuño, núm. 8

(FUNDADO EN 1855)  
 Vende:

TODA CLASE DE PIELES y artículos para calzado.  
 CORREAS DE CUERO al tanino y al cromo y de balata para transmisiones.  
 PIELES para forrar coches.  
 BADANAS para libreros.  
 POLAINAS Y LEGGINS.  
 TACONES DE GOMA «HISPANIA» y «PALATINE» ingleses, con chapa de cuero.  
 BETUNES Y TINTAS, «Unce Sam», y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado.  
 ARTICULOS DE PIEL y CUERO, maletas, carteras, moñederos, cinturones, estuches para regalo, etc., etc.  
 GAMUZAS inglesas del país para limpiar metales.  
 SILLEROS superiores.  
 BLAKEY'S legítimos protectores del calzado.  
 CAMAMOS franceses, alemanes y del país.  
 PLANTILLAS de corcho y raión.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## ALFONSO XIII

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de DICIEMBRE, —salvo contingencias— saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para transportar en CÁDIZ al

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## ALFONSO XIII

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de DICIEMBRE, —salvo contingencias— saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para transportar en CÁDIZ al

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## ALFONSO XIII

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de DICIEMBRE, —salvo contingencias— saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para transportar en CÁDIZ al

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

## Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

## Cristóbal Colón

SE LAZAN CON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición correo del 1.º de ENERO de 1924, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

## ALFONSO XIII

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de DICIEMBRE, —salvo contingencias— saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para transportar en CÁDIZ al

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## ALFONSO XIII

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de DICIEMBRE, —salvo contingencias— saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para transportar en CÁDIZ al

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## ALFONSO XIII

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de DICIEMBRE, —salvo contingencias— saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para transportar en CÁDIZ al

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.



## UNDERWOOD

### EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C.M. GUILLERMO TRUNIGER SA  
 Apartado 298. Barcelona.

Representante en Santander, Pablo Hato, Medio, 1

**50.000** referencias en España

# LA PHENINE

ANTIPALUDICA  
a base de fenato de quinina y arsénico

preparada por M. Bouvet  
Doctor en Farmacia  
de la Universidad de París



## MATA EL Paludismo

En venta en todas las Farmacias  
Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
IMPORTADORES DE AZÚCAR, CAFÉS, CACAOS, CAMELLOS



**sin temor al frío**

Usted gozará las delicias de la Naturaleza, aun cuando sus pulmones hubiesen sido dañados, si los fortalece con

**ADRENO-CALCINA**  
preparado científico, único para prevenir y curar la tuberculosis pulmonar, en sus primeras manifestaciones.

EN TODAS LAS FARMACIAS

## ADRENO-CALCINA



## Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

**PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**

Vapor SPAARNDAM	saldrá el 5 de diciembre
MAASDAM	el 26 de diciembre
EDAM	el 6 de enero de 1924
LEERDAM	el 6 de febrero
SPAARNDAM	el 26 de febrero
MAASDAM	el 19 de marzo
EDAM	el 9 de abril

DESTINO	1ª CLASE	2ª CLASE	3ª CLASE
Habana	1.225,00	850,00	559,50
Veracruz	1.450,00	925,00	593,75
Tampico	1.475,00	970,00	593,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, mence a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. — Apartado de Correos número 33. — Telegramas y telefonemas FRANGARCIA — SANTANDER



## Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de DICIEMBRE saldrá de este puerto el magnífico vapor español

### CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

#### HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Para Habana	Para Santiago de Cuba
Lujo (con camas)	1.800	1.200
Primera (individuales)	1.350	900
Segunda	1.100	750
Segunda económica	850	600
Tercera preferente	600	450
Tercera ordinaria	500	350

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes AGUSTIN TREVIGIA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1º, SANTANDER. — Tel. 899. — Telegramas y telefonemas: TREVIGIA



## SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruego.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

### KARI SKOGLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires

PRECIO EN TERCERA CLASE 1 tas. 432,50.  
(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

**Francisco Garcia. — Wad-ras, 3 principal. — Apartado 38**

TELEGRAMAS Y FRANGARCIA. — Santander

## LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. — Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

D. SPACIO: Amér de Escalante, 4. — Teléfono 1-38.

FABRICA: Cervantes, 23

## ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. — Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, estorbo crónicos, bronquitis y debilidad general. — Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO. — San Bernardo, 91. — MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO. — Plaza de las Escuelas

## Cerveceria Bar Mundial

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS, FIAMBRES Y MARISCOS

Plato de la tarde:

Lengua a la bordalesa

## VENDO

AUTOMOVIL Metallurgique Limousin. Media capota cuero y automovil Bebe Peugeot dos asientos y coche Jarlinera, caballo, limonera y tronco. Informar en esta Administración.

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADUNGA, M. I. riedas, teléfono 15-04.



## HAPAG

### HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO

El 29 de enero de 1924, el vapor HOLSATIA.	El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.	El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.	

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el comercio que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. — Santander



## VEZEDA

Para el cuerpo grasoso muy adherente NO SE BORRA — NO MANCHA

Específico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Eczema, Herpes, Impetigo

Calma instantáneamente todas las "Picazones"

Laboratorio BEYTOT & CISTERNE 12, rue St-Martin PARIS

## KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de

- Todas las GASTRALGIAS
- HIPERCLORIDRIA
- Ulceraciones del Estómago
- Fermentaciones gástricas o intestinales
- COLITIS, etc.

"Kaolin" es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones."

Profesor HAYEM, Academia de Medicina, 13 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.

VENTA AL POR MAYOR: 1, RUE DU FOIN - PARIS

## ANIS Y UDALLA

COÑAC UDALLA

Signos triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro

PROBADOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

BRADOMERO БРАДОЯ (sucesor) УДАЛЛА (SANTANDER)

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

INFORMACIÓN POLÍTICA

## Las roturaciones arbitrarias.

### Podrán adquirir la plena propiedad los actuales poseedores.

La Asociación Provincial de Ganaderos recibió ayer el siguiente telegrama. «Madrid, 4.—Hoy publica «Gaceta» real decreto sobre roturaciones. Enhorabuena.—Frontera-Quijano.»

A su vez, el presidente del Consejo Provincial de Fomento, señor Vallina, recibió separadamente otro telegrama del presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander que dice:

«El día primero fué firmado en Barcelona por Su Majestad el Rey, decreto legitimando roturaciones arbitrarias.—Quijano.»

Después de conocer los anteriores telegramas, nos parece oportuno publicar el Real decreto en que se refieren, Real decreto que, seguramente, será hoy la nota más importante del día para muchos labradores montañeses, interesados en el pleito de las roturaciones arbitrarias.

He aquí la parte dispositiva de dicho Real decreto, aparecido ayer en la «Gaceta» de Madrid:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los que con anterioridad a este decreto venzan poseyendo, por sí o por sus causa-habientes, terrenos por ellos roturados, cercados y sembrados o sembrados en explotaciones agro-pecuarias o forestales pertenecientes al Estado o de propios, los actuales poseedores, podrán legitimar la posesión, adquiriéndola en plena propiedad, si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de un año, a contar desde la publicación de este Real decreto, y abonar el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, precio que fijará los funcionarios técnicos designados por el Ministerio de Hacienda.

Art. 2.º Para legitimar la propiedad de extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida bastará acreditar en debida forma la posesión previa, continua, durante un año y un día. Para cabidas mayores será preciso acreditar otro año anterior de posesión por cada hectárea, hasta llegar a diez hectáreas, que es el máximo cuya legitimación se concede. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este Real decreto.

Art. 3.º Se exceptúan de la aplicación del presente Real decreto:

Primero. Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública acerca de los cuales decrete el Ministerio de Fomento, que no conviene autorizar su legitimación.

Segundo. Los que se hallen bajo la dependencia de la Junta de Colonización y Repoblación interior.

Tercero. Los de la dehesa de Castilbera.

Cuarto. Las roturaciones efectuadas en las vías pecuarias, dehesas, saderos y abrevaderos.

Art. 4.º Los poseedores de terrenos a que se contrae el artículo 1.º no podrán acogerse a los beneficios de este Real decreto en los siguientes casos:

a) Cuando el terreno no se haya destinado al cultivo agrario, a la formación de prados artificiales o arroyales o repoblación forestal.

b) Cuando las roturaciones interrumpieran servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos de interés público.

Art. 5.º El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años. Los que efectúan el pago al contado disfrutará de los beneficios señalados en las leyes desamortizadoras, y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados sufrirá las penalidades en las mismas determinadas.

Cuando los terrenos legitimados pertenecieran a los propios o comunes de los pueblos, perejarán éstos el 80 por 100 de la tasación, y el Estado el 20 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común por los que se haya satisfecho el dicho 20 por 100, en cuyo caso el importe íntegro de la tasación será percibido por los Ayuntamientos respectivos.

Art. 6.º Cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión de la misma con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Se acreditará, previa y debidamente el estado de pobreza.

b) La parcela legitimable tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Art. 7.º Los adquirentes de terrenos de propios o comunales, por cesión inebuida de los Ayuntamientos o Juntas administrativas, podrán legitimar la posesión de dichos terrenos con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. Que el precio de adquisición se halle conforme con el que fijó el perito nombrado por la Hacienda.

Segunda. Que el total importe de la venta haya tenido ingreso efectivo en arcas municipales.

Tercera. Que los Ayuntamientos hayan ingresado o ingresen en arcas del Tesoro el 20 por 100 del importe de la enajenación, a no ser que éste 20 por 100 hubiese sido satisfecho anteriormente a consecuencia de la explotación de venta en concepto de dehesas boyales o de aprovechamiento común de los terrenos correspondientes.

Cuarta. Que los adquirentes satisfagan la contribución territorial en la forma prevista en el artículo 5.º

Art. 8.º En el caso de que no se hayan cumplido las condiciones segunda y tercera del artículo anterior, podrán los compradores o sus causa-habientes legitimar la posesión de los terrenos declarados cedidos por un Ayuntamiento a Junta administrativa siempre que se ingrese el precio del terreno vendido, tanto éste por el perito de la Hacienda, o la diferencia entre tal precio y el que los compradores hubiesen abonado a la entidad vendidora; todo ello en la forma establecida en las dices condiciones segunda y tercera antes aludidas.

Art. 9.º Transcurrido el plazo concedido por este Real decreto para acogerse a sus beneficios, los declarados de Hacienda cederán, bajo su responsabilidad, de que se giren visitas a los pueblos en cuyos términos existan roturaciones, a fin de que las entidades propietarias de los terrenos respectivos se incauten de éstos o entablen las correspondientes acciones reivindicatorias, velando los Ayuntamientos respectivos por la conservación de los bienes de propios y la integridad de los terrenos cuya posesión no haya sido legitimada.

Art. 10. Los Ayuntamientos, y en su caso las Juntas administrativas, previa propuesta al Ministerio de Hacienda, informe de los Consejos provinciales de Fomento y con la aprobación de la superioridad, podrán acordar, con respecto a los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo a los artículos anteriores, su cesión a los vecinos cabeza de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estuviesen en posesión arbitraria de terrenos comprendidos en el artículo 1.º o no alcanzase la posesión legitimada una extensión de una hectárea.

La cesión a que se contrae el presente artículo no podrá pasar de una hectárea o de la cantidad de terreno necesario para completarla. Quedará sujeta a las mismas condiciones y excepciones para la adquisición y el pago señalados en este decreto para la legitimación y tendrá que ser solicitada dentro del mismo término prorrogable de un año, contando desde la publicación del reglamento.

Los Ayuntamientos o las Juntas adoptarán o no libremente el acuerdo de otorgar la cesión autorizada en este artículo; pero cuando se acordare será afirmativo y tendrá que aplicarse en favor de todos y cada uno de los vecinos que, reuniendo las circunstancias mencionadas, lo solicitaren.

Cuando la extensión de los terrenos libres y susceptibles de cesión no permitiera esta generalidad de beneficios, no podrá llevarse a efecto el acuerdo del Ayuntamiento o Junta administrativa, sin perjuicio de que les continúen atribuyéndose las facultades del artículo 85 de la ley municipal.

Art. 11. El Ministerio de Hacienda dictará el correspondiente reglamento para la aplicación de este decreto, dentro del plazo de dos meses. Dado en Barcelona, a 1.º de diciembre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

## Ateneo de Santander.

### Sección de Literatura.

Invitado por esta Sección, hoy, a las siete y media, dará lectura a unas poesías originales, el poeta don Alfredo Galdames Botanecurt, cónsul de Venezuela.

Las señoras padrán asistir a esta lectura, acompañadas de un señor socio.

## Carta abierta.

### A don Santiago Fuentes Pila.

Sr. Director de EL PUEBLO CÁNTABRO. Muy señor mío: Acogiéndonos a su proverbial benevolencia, le rogamos la inserción en el periódico de su digna dirección, de la presente carta. Favorece no dudamos alcanzar de su amabilidad, por lo que le quedaremos sumamente agradecidos.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos de usted atentos seguidores, q. e. s. m., Los abajo firmantes.

Sr. D. Santiago Fuentes Pila. Muy señor nuestro: Los abajo firmantes entusiastas hijos de Cantabria, tenemos la satisfacción de manifestarle que seguimos con suma simpatía su entusiasta propaganda, que dará cuerpo a ese espíritu regionalista que bulla en todo hijo de Cantabria.

Somos estudiantes y por tanto hombres del porvenir, que queremos una región grande y próspera, libre de todo aquello que signifique entorpecimiento o retraso a su progreso; en una palabra, una Cantabria digna de aquella que nos legaron nuestros antepasados, de aquellos cántabros que no tendrían nuestra civilización, pero amaban la tierra de sus mayores, prefiriendo morir antes que las legiones romanas la hollasen con su planta.

Somos jóvenes, mas no por eso dejamos de apreciar el momento histórico porque atravesamos nuestra querida Patria y por tanto, queremos poner nuestro insignificante, pero sincero y entusiasta concurso, en la obra común que realizan todas sus regiones. Y para esto nos dirigimos a usted que ha sido el que ha interpretado el espíritu regionalista heredado de nuestros antepasados, que parecía dormir en nuestro cerebro y que usted ha interpretado con su entusiasta propaganda, que se traducirá en el resurgimiento de una región floreciente y próspera, de una región a la que sus hijos amen y se sientan orgullosos al decir que son hijos de Cantabria.

Porque, es indiscutible, que siendo fuer las partes que integran un organismo, es fuerte el todo, que es lo que deseamos a nuestra querida España.

Deseándole el triunfo que merece su simpática campaña y poniéndonos incondicionalmente a su disposición, quedamos de usted atentos seguidores q. e. s. m., J. A. de Somarriba, J. F. de Cos, José María Sánchez, A. Posada, J. López Agudo, M. Ruiz Berriete, E. Matorras Corpas, R. López Gutiérrez, A. Baroa Cobo, J. Solís, F. Díaz Munio, V. Muñoz, F. Molleda, C. Díaz Munio, C. de Cos, Matías F. de Cossío.

## Del Municipio.

### Para la sesión de hoy

Hoy debe celebrarse sesión ordinaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

El orden del día al que se ajustará dicha reunión es el siguiente:

Acta de la sesión anterior. Extracto de acuerdos del mes anterior.

### Despacho ordinario.

HACIENDA.—Distribución de fondos. Aclaración al dictamen de esta Comisión aprobado en 7 de noviembre referente a don Angel González.

OBRAS.—Comunidad Salesas Reales, una sepultura.

Don Antonio Blanco, una parcela en Ciriego.

Doña Alejandra Gutiérrez, ídem ídem.

Doña Ramona Madariaga, ídem ídem.

Don José E. de la Revilla, trasladar materiales de un panteón en Ciriego.

Don Rafael Villegas, reformar y ampliar un panteón en Ciriego.

POLICIA.—Modificar el párrafo B del artículo 3.º del Reglamento de Mercados.

BENEFICENCIA.—Ofrecer al Estado las escuelas municipales.

Arreglar el edificio y la verja de la escuela de Numanza.

ENSANCHE.—Distribución de fondos.

Don Pedro Goyenechea, rasgar huecos en paseo de Canalejas, 56.

Don Agustín Inguanzo, construir una casa en la prolongación de la calle de Cádiz.

Cuentas.

Sobre la mesa.

POLICIA.—Prorrogar el contrato de chamuscado de cerdos en el Matadero.

La nota de Contaduría.

Pesetas.

Existencia en Caja el día 4... 117.433,92

Ingresos:

Por viapos... 41,60

Por carnes... 5.193,42

Por carbón y aguas minerales... 327,10

5.462,12

Total... 122.896,04

Pagos:

Inexcusables y voluntarios... 000.000,00

Existencia para el día 5... 122.896,04

## El problema de nuestro verano.

### Es preciso un adecuado plan de propaganda.

En una nota que la Junta para el Fomento de Santander ha publicado en nuestro estimado colega «El Cantábrico», contestando a un suelto en que el colega abordaba el problema del verano en esta ciudad, hemos advertido una orientación que nos parece altamente práctica. Nos referimos a los propósitos de la Junta de abordar resueltamente, claro está que dentro del no muy espacioso campo de sus disponibilidades económicas, la cuestión de la propaganda de nuestras playas y de cuanto recomendable podemos ofrecer al interés del turista.

Nosotros somos unos enamorados de la propaganda; pero no unos enamorados platónicos de esos que coinciden en que el anuncio es base segura de difusión y de crédito y, sin embargo, son capaces de pegarse un tiro antes de emplear unas pesetas en la publicidad de los productos que tienen para la venta, sino unos enamorados prácticos, atentos a la realidad, que se gastan al año en propaganda algunas cientos de pesetas.

Claro está que no faltará quien se extrañe de que un periódico, que es precisamente el vehículo más útil para la difusión de los anuncios, recurra para su propaganda a otros procedimientos que no sean los naturales y sencillos de salir a la calle y que le veocen los vendedores. Pero el hecho no debe constituir motivo de extrañeza; en todo caso, prescindiendo de otras razones, debe ser ello considerado como una prueba de la sinceridad con que el periódico procede al afirmar la conveniencia de la publicidad y también como una garantía para sus propios anunciantes, puesto que se busca, y casi siempre se halla, mayor difusión al instrumento de propaganda que ellos escogieron de antemano.

El periódico, sea considerado principalmente como industria o únicamente

como órgano defensor de ideales sociales y políticos, necesita expansión, vida propia, personalidad y crédito, y es muy conveniente para reunir estas cualidades una propaganda bien dispuesta de las características generales de la publicación y, ocasionalmente, de informaciones y servicios extraordinarios nacidos de un especial aspecto de la actualidad.

Probablemente el lector se dirá que comenzamos hablando de un propósito de la Junta para el Fomento de Santander y que nos hemos entregado a la tarea de señalar puntos de vista imprescindibles, a nuestro juicio, para una moderna administración periodística. No es ello, sin embargo, ocioso. Si nosotros, sinceramente, creemos útil la propaganda para el periódico es natural que la juzguemos del mismo modo conveniente para aplicada a la divulgación de algo tan atendible y querido como las excelencias veraniegas de Santander.

De manera es que nos parece, como decíamos, altamente práctica la labor que se propone desarrollar la Junta de Fomento.

Poco se ha hecho aquí en aspecto tan importante como la propaganda y en lo poco que se ha hecho no ha habido un plan, una orientación fija que fuera consecuencia del estudio de lo que nos conviene propalar, del público a que nos vamos a dirigir y de los procedimientos más ciertos para la obtención de los efectos apetecidos.

Suponemos que la Junta de Fomento dispondrá de un plan de propaganda bien meditado o, en todo caso, que se habrá preparado para acometerlo resueltamente.

De todas formas, el sólo propósito de hacer frente a uno de los aspectos más interesantes del problema de nuestro verano merece el aplauso de la opinión. Nosotros, desde luego, se lo tributamos sinceramente.

## El rencor aldeano.

### Un labrador estrangula a una niña, la corta en pedazos y se los dá a comer a los cerdos.

CHATEAU-CHINON.—El 17 de noviembre desapareció de la aldea de Villapourçon, una niña de tres años, llamada Juanita Marceau.

La pequeña desapareció hacia las once de la mañana. Cuando jugaba ante la granja de sus padres, su madre la vio meterse por el camino que conduce a la casa de Martin Landet.

Diez minutos más tarde, la señora Marceau, llamó a su hija, para ir juntas en busca de su marido. La niña no contestó y cuando la madre la hubo buscado durante una hora, se dio cuenta que Juanita había desaparecido. Fue inútil cuanto se hizo para encontrarla, y en vista de ello, se dio cuenta del asunto a la Policía móvil de Orleans, quien no tardó mucho en sospechar de un individuo, llamado Francisco Laudet, de cincuenta y un años de edad, y habitante en Villapourçon.

### El odio aldeano.

El comisario Muttel, supo que Laudet era copropietario de la granja en la cual la familia Marceau se acababa de instalar tres días antes. Francisco Laudet tenía la esperanza de que aquella granja fuera un día suya, pero la guerra estalló. Uno de sus hermanos, a quien había pertenecido la granja, fué muerto en un combate, y su viuda volvió a casarse. Esta alquiló ahora la casa a los esposos Marceau.

Francisco Laudet concebía contra su cuñada un gran resentimiento, y de tal forma manifestaba su despecho contra los nuevos habitantes de la granja, que desde el primer día fué acusado por la opinión pública de ser el asesino de la criatura.

### El crimen.

El comisario Muttel siguió la pista de la víctima, y llegó bien pronto a un corral donde se hallaba el niño Luis Laudet, quien, antes de que el comisario le preguntase, exclamó: «Yo no he visto nada.»

Pero el comisario insistió, y Luisito contestó: «Yo se lo diría a usted, pero tengo miedo de que papá vaya a la cárcel.»

Y refirió la siguiente escena: «La niña Juanita llegó a mi casa, y entró en ella arrojándose con las rodillas y con las manos. En este momento, mi papá, que volvía del trabajo, preguntó quien era aquella niña. Y cuando me refirió lo que me había pasado, me acordé de la pequeña y la estrangulé, aplastándola contra la cama.»

### Lo que dice el monstruo.

Francisco Laudet, el asesino de la pequeña Juanita, fué luego interrogado por el comisario, respondiendo con el

semblante descompuesto, que era falso cuanto se le imputaba. La mujer se negó a pronunciar palabra, y en vista de que ninguno quería confesar el crimen, Laudet fué llevado a la cámara de seguridad de la brigada de Gendarmería, donde, acusado a preguntas por el juez, terminó por confesar su crimen: «Bien, sí. Bien, sí. Yo soy quien mató a la pequeña, allá arriba, en el granero.»

Y rehusó enérgicamente a indicar los móviles que le llevaron a acometer el terrible asesinato.

—¿Qué ha hecho usted de la víctima?

—Le preguntó el comisario.

—El asesino vaciló, y al fin se decidió a contestar: «La he ocultado bajo unos zarzales, no lejos de aquí, en el bosque de la Gravelle.»

¿Qué ha sido del cadáver?

El señor Muttel marchó en seguida con Laudet, al bosque indicado, que se encuentra a ochocientos metros de la casa del asesino. De zarzal en zarzal, rebuscando febrilmente entre la ojara, marchaba el asesino con la espalda encorvada, y sin encontrar nada.

El comisario se persuadió en seguida de que Laudet, una vez cometido su crimen no quiso dejar ninguna huella que le comprometiese. ¿Quemó el cuerpo en un horno de cocer pan?

¿Se lo dio como alimento a los puercos de su granja? Laudet, es lo positivo que ocultó primero el cadáver en el horno. Por la noche le descuartizó, poniendo los trozos a cocer en una caldera.

El comisario interrogó de nuevo a la mujer del asesino, que se decidió a hablar en la siguiente forma:

—Efectivamente—dijo—yo sé que la niña ha sido asesinada por Francisco Laudet, pero no sé lo que ha sido del cadáver, porque mi marido la cogió en el brazo y la subió al granero. Después de un largo rato le vi descender a racionales, arrastrando la niña que estaba ya medio muerta. Yo trate de reanimar a la niña y no pude. Lo que pasó después no lo sé yo...

Los venicos quieren linchar al asesino.

En el momento de su detención, el criminal tenía en el bolsillo una suma de 8.000 francos, que se supone había guardado para huir, sabiendo que se había hecho sospechoso.

Cuando la Policía le llevó a Chateau-Chinon, para llevarle, los vecinos de Villapourçon, quisieron linchar al monstruo, que tuvo que ser defendido por los gendarmes.

No olvida usted que la propaganda siempre la base de todo negocio.